



**Escuela Normal Superior de Ibagué**

## **PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL**

**Proyecto de ampliación de cobertura:**  
*un espacio para crecer y jugar*





ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## **EQUIPO DIRECTIVO**

**Mg. ANGELA GEOVANNA ÁLVAREZ LOZANO**

Rectora

**Dra. AÍDA ASTRID OBANDO RODRÍGUEZ**

Coordinadora Programa de Formación complementaria

**Dra. DERLY JANETH FORERO HERNANDEZ**

Coordinadora Académica

**Mg. DIANA PAOLA VANEGAS**

Coordinadora Básica Secundaria y Media – Jornada Mañana

**Mg. LUIS RAMON LÓPEZ MENDOZA**

Coordinador Básica Secundaria y Media – Jornada Tarde

**Mg. FREDY FORERO VARÓN**

Coordinador Básica Primaria – Sede Central

**Mg. ALEXANDER BURBANO SALAZAR**

Coordinador Básica Primaria – Sede Antonio Nariño y Centro Piloto



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## **EQUIPO DE TRABAJO DE LA PROPUESTA**

**Mg. PAOLA ANDREA FAJARDO**

Docente de Básica Primaria

**Lic. GLORIA ESPERANZA RUIZ GALVIZ**

Docente de Preescolar

**LILIA CONSTANZA GOMEZ PEÑA**

Docente de Preescolar

**Mg. EBIS TATIANA BARÓN PERDOMO**

Docente de Preescolar

**Lic. OLGA LUCIA OCHOA BAUTISTA**

Docente de Preescolar

**Esp. LILIA CASTRO GOMEZ PEÑA**

Docente de Preescolar

**NIBIA CONSTANZA MÉNDEZ**

Docente de Preescolar

**CONSTANZA NAVARRO GARCIA**

Docente de Preescolar

**Esp. LUZ DARY GALEANO RODRIGUEZ**

Docente de Preescolar

**EDDY YULIETH VIVEROS QUIMBAYO**

Docente de Básica Primaria

**Dr. HUMBERO TRIVIÑO NAVARRO**

Tutor PTAFI

**Lic. MARÍA DEL ROSARIO SOLANO M.**

Docente de Preescolar

**Mg. DIANA MARIA LOZANO SAAVEDRA**

Docente del Programa de Formación Complementaria



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## Contenido

|                                                      |           |
|------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>         | <b>5</b>  |
| 1.1 Caracterización Institucional .....              | 5         |
| 4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                      | 9         |
| <b>5. MARCO LEGAL .....</b>                          | <b>9</b>  |
| <b>6. MARCO TEÓRICO .....</b>                        | <b>12</b> |
| <b>7. MARCO CONTEXTUAL .....</b>                     | <b>15</b> |
| <b>8. DISEÑO CURRICULAR .....</b>                    | <b>15</b> |
| <b>9. EVALUACIÓN .....</b>                           | <b>16</b> |
| <b>10. METODOLOGÍA .....</b>                         | <b>17</b> |
| <b>11. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE .....</b> | <b>19</b> |
| <b>12. CONCLUSIONES .....</b>                        | <b>21</b> |
| <b>13. REFERENCIAS .....</b>                         | <b>21</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>                                  | <b>23</b> |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## Proyecto de Ampliación de Cobertura: un espacio para crecer y jugar

### 1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Normal Superior de Ibagué es una institución formadora de maestros reconocida por su trayectoria pedagógica y su compromiso con la educación inicial, preescolar y básica primaria. Su Proyecto Educativo Institucional concibe la educación inicial como eje estructurante de los procesos formativos y pedagógicos.

La institución cuenta con:

- Programa de Formación Complementaria.
- Experiencia en prácticas pedagógicas.
- Articulación con CDI e instituciones educativas.
- Docentes especializados en pedagogía infantil.
- Espacios académicos para investigación y extensión.

#### 1.1 Caracterización Institucional

En este apartado mostramos los cuadros correspondientes a la caracterización de la Institución Educativa Normal Superior (ENSI): datos generales, matrículas por sedes.

**Cuadro 1: Datos generales ENSI**

|                           |                                   |                                                                                                 |
|---------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE:                   | ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ |                                                                                                 |
| Departamento: Tolima      | Municipio: Ibagué                 |                                                                                                 |
| Código DANE: 173001000359 | NIT: 890703658-2                  |                                                                                                 |
| Teléfono:                 |                                   |                                                                                                 |
| Página web:               | www.ensibague.edu.co              |                                                                                                 |
| Correo electrónico:       | rectoria@ensibague.edu.co         |                                                                                                 |
| Nombre rectora:           | Ángela Geovanna Álvarez Lozano    |                                                                                                 |
| Tipo Establecimiento:     | Institución Educativa             |                                                                                                 |
| Sector:                   | Oficial                           |                                                                                                 |
| Zona:                     | Urbana                            |                                                                                                 |
| Sedes:                    | Tres                              | Institución Educativa Normal Superior de Ibagué,<br><br>Sede Antonio Nariño, sede Centro Piloto |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

|                                  |                                                                                                                    |                        |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Barrios aledaños                 | Carmenza Rocha, La Granja, Fenalco, Antonio Nariño, Viveros, El Carmen, La Esperanza. San Simón parte baja, Gaitán |                        |
| Sede                             | Niveles                                                                                                            | jornadas               |
| SEDE 1 NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Programa de Formación Complementaria                       | Completa mañana, tarde |
| SEDE 2 ANTONIO NARIÑO            | Preescolar Básica Primaria                                                                                         | Mañana Mañana y Tarde  |
| SEDE 3 CENTRO PILOTO             | Preescolar Básica Primaria                                                                                         | Mañana                 |

## 2. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se somete a consideración de la Secretaría de Educación de Ibagué con el fin de obtener la viabilidad para la apertura de los grados de Prejardín y Jardín. Esta propuesta se fundamenta en el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de educación inicial y busca fortalecer la cobertura educativa, dando respuesta a la demanda de educación inicial que actualmente no cuenta con atención suficiente en las comunas 2, 3, 4 y 5 del municipio de Ibagué.

La educación inicial constituye un derecho fundamental de la primera infancia y un componente esencial para el desarrollo integral de los niños y niñas. En coherencia con la misión formadora de la Escuela Normal Superior de Ibagué, el presente proyecto propone la creación de los grados Prejardín y Jardín como parte del fortalecimiento institucional de la educación inicial y del Programa de Formación Complementaria.

La propuesta surge de la necesidad de ampliar la cobertura educativa para niños y niñas entre los 3 y 5 años, garantizando ambientes pedagógicos seguros, inclusivos y pertinentes, fundamentados en las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y en el documento institucional “Primera Infancia y Educación Inicial” de la ENSI como insumo de la caracterización de nuestra institución.

La implementación de estos grados permitirá consolidar a la Escuela Normal Superior de Ibagué como laboratorio pedagógico de formación docente, fortaleciendo la práctica pedagógica investigativa de los normalistas y promoviendo una educación centrada en el



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

Este documento recoge la justificación pedagógica, jurídica, técnica y financiera que sustenta la viabilidad y pertinencia de esta iniciativa, orientada a ampliar la oferta de educación inicial en el municipio, garantizar el derecho fundamental a la educación desde la primera infancia y articular de manera coherente conforme lo establecido en la normatividad vigente para las Escuelas Normales Superiores.

### 3. JUSTIFICACIÓN

La creación de los grados de Prejardín y Jardín en la Escuela Normal Superior de Ibagué (ENSI) responde a la necesidad de fortalecer la atención integral a la primera infancia en el municipio y ampliar las oportunidades de acceso a una educación inicial de calidad, inclusiva y pertinente para los niños y niñas de la ciudad.

La ENSI reconoce que los primeros años de vida constituyen una etapa fundamental para el desarrollo físico, cognitivo, emocional, comunicativo y social de los niños y niñas. En consecuencia, concibe la educación inicial no sólo como un derecho fundamental y un mandato normativo, sino también como un compromiso pedagógico, ético e institucional estrechamente articulado con su misión formadora.

Actualmente, la institución ofrece el grado de Transición y cuenta con un sólido Programa de Formación Complementaria (PFC) orientado a la formación de maestros para la educación inicial, preescolar y básica primaria. Sin embargo, la ausencia de los niveles de Prejardín y Jardín limita la posibilidad de brindar una atención educativa continua y progresiva desde los tres años de edad. Asimismo, restringe las oportunidades de formación práctica para los estudiantes normalistas en escenarios reales de educación inicial. En este sentido, la apertura de estos grados fortalece la coherencia entre la misión institucional de formación de docentes y los procesos educativos que se desarrollan en la escuela anexa.

La creación de los grados de Prejardín y Jardín permitirá garantizar el derecho a la educación inicial, ampliar la cobertura educativa oficial y fortalecer los procesos de formación docente mediante experiencias pedagógicas contextualizadas que favorezcan la articulación entre la teoría y la práctica. De igual manera, contribuirá al desarrollo integral de los niños y niñas a través de ambientes de aprendizaje inclusivos, participativos, protectores e interculturales, acordes con sus necesidades, intereses y características particulares.

Esta iniciativa se fundamenta en los principios y disposiciones establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1804 de 2016, el Decreto 1236 de 2020 y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional para la educación inicial y preescolar.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

La institución ha identificado una creciente demanda de cupos para niños y niñas entre los tres y cinco años de edad, situación que evidencia la necesidad de ampliar la oferta educativa oficial en este nivel. Asimismo, se reconoce la insuficiencia de espacios públicos destinados a la atención integral de la primera infancia en sectores cercanos al área de influencia de la ENSI, lo que limita las oportunidades de acceso a procesos educativos de calidad durante los primeros años de vida.

La oferta de los grados de Prejardín y Jardín tiene como propósito garantizar el acceso a la educación inicial de 80 niños y niñas entre los 3 y 5 años de edad, pertenecientes principalmente a las comunas 2, 3, 4 y 5 del municipio de Ibagué, territorios que históricamente han concentrado una importante proporción de población clasificada en los grupos A y B del Sisbén y que hacen parte del área de influencia directa de la Escuela Normal Superior de Ibagué. Esta propuesta responde a una demanda real y creciente de las familias de la comunidad, evidenciada a través de la estrategia de inscripción por hermandad, mediante la cual la institución registra actualmente una lista de espera de 80 solicitudes, distribuidas en 42 para Pre-jardín, 19 para Jardín y 19 para Transición, situación que refleja el interés y la necesidad de acceder oportunamente a una oferta educativa oficial de calidad desde los primeros años de vida.

Por otra parte, las Escuelas Normales Superiores tienen la responsabilidad de disponer de una escuela anexa que funcione como escenario de práctica pedagógica para los estudiantes del Programa de Formación Complementaria. La ampliación de la oferta educativa a los niveles de Prejardín y Jardín fortalece significativamente este propósito, dado que el PFC forma maestros con énfasis en educación inicial, preescolar, básica primaria y dirección rural.

La presencia de niños y niñas entre los 3 y 5 años dentro de la institución permitirá a los estudiantes normalistas:

- Desarrollar competencias pedagógicas y didácticas para la atención integral de la primera infancia en contextos reales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar proyectos pedagógicos fundamentados en las actividades rectoras de la educación inicial: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.
- Aplicar los referentes técnicos y curriculares definidos por el Ministerio de Educación Nacional para la educación inicial y preescolar.
- Fortalecer procesos de observación, reflexión pedagógica e investigación educativa en el aula.
- Consolidar competencias relacionadas con la planeación, evaluación y acompañamiento de procesos de desarrollo infantil.

Finalmente, la apertura de los niveles de Prejardín y Jardín representa un impacto positivo para las familias del entorno, al ofrecer un servicio educativo oficial de calidad, con enfoque de derechos, atención integral e inclusiva, en una institución pública reconocida por su trayectoria académica y pedagógica. De igual manera, esta iniciativa permitirá ampliar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE), fortaleciendo las condiciones de bienestar y permanencia de los niños y niñas, en articulación con los



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

programas y estrategias sociales presentes en el territorio. Asimismo, contribuirá a ampliar la cobertura educativa oficial en el municipio de Ibagué, garantizar el acceso oportuno a la educación inicial, favorecer trayectorias educativas continuas desde la primera infancia hasta la educación básica, fortalecer la transición armónica hacia los niveles de Transición y Educación Básica Primaria, reducir factores asociados a la deserción y al rezago escolar desde las primeras etapas de formación y consolidar el papel de la Escuela Normal Superior de Ibagué como institución líder en la formación de maestros para la educación inicial y básica primaria.

#### **4. OBJETIVO GENERAL**

Crear e implementar los grados de Prejardín y Jardín en la Escuela Normal Superior de Ibagué, para garantizar el derecho a una educación inicial integral, inclusiva y de calidad a los niños y niñas de la primera infancia y ampliar la cobertura educativa oficial del municipio, mediante la creación de ambientes pedagógicos pertinentes, la articulación con los lineamientos nacionales de educación inicial y el fortalecimiento de los procesos de formación, investigación y práctica pedagógica del Programa de Formación Complementaria (PFC).

##### **4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Ampliar la cobertura educativa oficial en educación inicial.
2. Fortalecer los procesos pedagógicos de atención integral a la primera infancia.
3. Implementar ambientes educativos basados en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.
4. Consolidar escenarios de práctica pedagógica investigativa para los normalistas.
5. Vincular activamente a las familias en los procesos educativos.
6. Garantizar procesos inclusivos e interculturales.
7. Adecuar espacios físicos y recursos pedagógicos pertinentes.

#### **5. MARCO LEGAL**

La Escuela Normal Superior de Ibagué, institución educativa oficial con una amplia trayectoria en la formación de maestros, presenta ante la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué la propuesta para la implementación progresiva del ciclo completo de educación preescolar mediante la apertura de los grados de Prejardín y Jardín, en articulación con el grado de Transición que actualmente ofrece la institución. Esta iniciativa responde al reconocimiento de la educación inicial como un derecho fundamental de las niñas y los niños y a la necesidad de garantizar trayectorias educativas integrales, oportunas, pertinentes y de calidad desde los primeros años de vida. Asimismo, busca fortalecer la atención educativa a la primera infancia y consolidar el segundo ciclo de educación inicial, de conformidad con las orientaciones pedagógicas y los lineamientos establecidos a nivel nacional. En este sentido, la propuesta encuentra sustento en el marco constitucional, legal y reglamentario que reconoce, protege y



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

promueve el derecho a la educación inicial y orienta la organización y prestación del servicio educativo para la primera infancia en Colombia.

El presente proyecto se fundamenta en:

- Constitución Política de Colombia – Artículo 67.
- Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.
- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 1804 de 2016 – Política de Estado “De Cero a Siempre”.
- Decreto 1075 de 2015.
- Decreto 1236 de 2020.
- Decreto 1421 de 2017 – Educación Inclusiva.
- Lineamientos y documentos pedagógicos del MEN para educación inicial.

## Cuadro 2: Normatividad

| Norma / Documento                                         | Descripción general                                                                                                                                                                                               | Relación con el proyecto de educación inicial                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación                | Organiza el sistema educativo colombiano y define la educación preescolar como el primer nivel de la educación formal. Promueve el desarrollo integral del niño mediante experiencias pedagógicas significativas. | Fundamenta la creación de los niveles de Prejardín y Jardín como parte de la educación formal y orienta los procesos pedagógicos de primera infancia. |
| Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia      | Reconoce a los niños y niñas como sujetos plenos de derechos y establece la protección integral de la primera infancia.                                                                                           | Garantiza el derecho a la educación inicial, la protección, el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas.                               |
| Ley 1804 de 2016 – Política de Estado “De Cero a Siempre” | Establece la política pública de atención integral a la primera infancia y reconoce la educación inicial como un derecho impostergable.                                                                           | Orienta el enfoque pedagógico, integral y de atención a la primera infancia dentro del proyecto institucional.                                        |
| Ley 2383 de 2024 – Educación socioemocional en Colombia   | Fortalece la educación socioemocional en las instituciones educativas para promover habilidades emocionales, convivencia y bienestar.                                                                             | Favorece el desarrollo emocional, la empatía, la convivencia y el bienestar integral de los niños desde la educación inicial.                         |
| Ley 2503 de 2025 – Cátedra de Educación Emocional         | Implementa la educación emocional como componente formativo en los                                                                                                                                                | Permite fortalecer estrategias pedagógicas relacionadas con el reconocimiento y manejo                                                                |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
 RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
 NIT. 890.703.658-2

|                                                                                |                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                | establecimientos educativos del país.                                                                                                | de emociones en la primera infancia.                                                                                                |
| Decreto 1860 de 1994                                                           | Reglamenta parcialmente la Ley 115 en aspectos pedagógicos y organizativos de las instituciones educativas.                          | Orienta la organización curricular, el PEI y la estructura pedagógica de los niveles de Prejardín y Jardín.                         |
| Decreto 1620 de 2013                                                           | Reglamenta el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para los derechos humanos y la prevención de violencia escolar. | Promueve ambientes protectores, convivencia pacífica y formación integral desde la primera infancia.                                |
| Decreto 1421 de 2017 – Educación Inclusiva                                     | Reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad desde el enfoque de educación inclusiva.                            | Garantiza procesos inclusivos, ajustes razonables y atención a la diversidad en educación inicial.                                  |
| Decreto 1411 de 2022                                                           | Reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y establece condiciones de calidad.                           | Define orientaciones para la implementación, organización y funcionamiento de la educación inicial en las instituciones educativas. |
| Circular No. 00008 del 15 de enero de 2024 (SEM)                               | Presenta orientaciones de la Secretaría de Educación Municipal para la prestación del servicio de educación inicial.                 | Brinda directrices territoriales para la organización y atención educativa de la primera infancia en el municipio.                  |
| Circular No. 031 del 30 de julio de 2025 (MEN)                                 | Establece orientaciones nacionales relacionadas con educación inicial y preescolar.                                                  | Orienta los procesos pedagógicos, administrativos y organizativos del servicio educativo para primera infancia.                     |
| Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños        | Estrategia orientada a garantizar ambientes seguros, protectores y afectivos que favorezcan la permanencia escolar.                  | Fortalece los procesos de adaptación, bienestar y permanencia de los niños en Prejardín y Jardín.                                   |
| “Todos listos: para acompañar a las niñas y los niños en el entorno educativo” | Documento orientador para acompañar integralmente a los niños en sus procesos educativos y emocionales.                              | Apoya la construcción de ambientes pedagógicos respetuosos, seguros e inclusivos en educación inicial.                              |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

|                                                                                                        |                                                                                                       |                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Documento No. 25 – Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial | Orienta el seguimiento pedagógico al desarrollo infantil mediante observación y evaluación formativa. | Sustenta los procesos de evaluación cualitativa y seguimiento integral de los niños y niñas.                         |
| Documento No. 20 – Sentido de la educación inicial                                                     | Define los fundamentos, propósitos y principios pedagógicos de la educación inicial en Colombia.      | Fundamenta el enfoque pedagógico del proyecto basado en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. |

## 6. MARCO TEÓRICO

La propuesta pedagógica para los grados Prejardín y Jardín en la Escuela Normal Superior de Ibagué (ENSI) parte de una convicción fundamental: cada niño y cada niña es un sujeto activo de derechos, constructor de su propio conocimiento y protagonista indiscutible de su proceso de aprendizaje. Esta concepción, alineada con la Ley 1098 de 2006, rechaza toda visión que reduzca al niño a un mero receptor pasivo de información o a un beneficiario invisible de políticas asistenciales. Por el contrario, se le reconoce como un ser que pregunta, ensaya, se equivoca, crea hipótesis, se emociona y transforma aquello que toca.

En este marco, aprender no es "recibir" sino "construir". Los niños pequeños no esperan que alguien les deposite conocimientos acabados; más bien, tejen significados a través de la interacción directa con objetos, personas, situaciones y preguntas. El rol del adulto (maestro o maestra) no es llenar vacíos, sino acompañar, preguntar, ofrecer materiales desafiantes y crear condiciones para que esa construcción ocurra con libertad y creciente complejidad.

La propuesta de ampliación de la oferta educativa mediante la apertura de los grados de Prejardín y Jardín en la Escuela Normal Superior de Ibagué encuentra sustento en diversos referentes teóricos que destacan la importancia de la educación durante los primeros años de vida. Jean Piaget plantea que en la primera infancia se desarrollan las estructuras cognitivas fundamentales a partir de la interacción del niño con su entorno, mientras que Lev Vygotsky resalta el papel de la interacción social y del acompañamiento pedagógico como elementos esenciales para la construcción del aprendizaje. Por su parte, María Montessori enfatiza la necesidad de ofrecer ambientes educativos que promuevan la autonomía, la exploración y el desarrollo integral de los niños y niñas.

Desde esta perspectiva, la atención a la primera infancia mediante la oferta de los grados de Prejardín, Jardín y Transición contribuye al fortalecimiento de las dimensiones cognitiva, afectiva, comunicativa, social y motriz, fundamentales para el desarrollo integral y el desempeño escolar futuro. Asimismo, proporciona entornos protectores y pedagógicos que favorecen la igualdad de oportunidades, promueven la inclusión y contribuyen a prevenir situaciones de vulnerabilidad social.

En el contexto del municipio de Ibagué, esta propuesta adquiere una relevancia particular, dado que numerosas familias enfrentan condiciones económicas y laborales que limitan



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

el tiempo disponible para el acompañamiento de sus hijos durante los primeros años de vida. En consecuencia, la ampliación de la cobertura educativa en educación inicial beneficia directamente a la comunidad, al ofrecer espacios seguros y adecuados para el cuidado, la formación y el desarrollo integral de los niños y niñas, mientras sus familias desarrollan sus actividades laborales. De igual manera, favorece la permanencia y continuidad de las trayectorias educativas de aquellos hogares que ya cuentan con estudiantes matriculados en la institución, fortaleciendo los vínculos entre la familia y la escuela.

La pertinencia de esta iniciativa se encuentra respaldada por el marco normativo colombiano en materia de atención integral a la primera infancia. En particular, la Ley 1804 de 2016, que adopta la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos y establece la obligación del Estado de garantizar las condiciones necesarias para su desarrollo integral. Esta ley define la educación inicial como un derecho impostergable de los niños menores de seis años y señala que debe desarrollarse mediante procesos pedagógicos intencionados basados en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

De igual manera, esta propuesta se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, especialmente en el artículo 44, que reconoce los derechos fundamentales de los niños; en la Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia, que establece el principio de protección integral; y en el Decreto 1411 de 2022, mediante el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en el país y se fortalecen las condiciones de calidad, acceso y cobertura educativa. Asimismo, la política “De Cero a Siempre” promueve la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la sociedad, estableciendo que la atención integral debe ser continua, pertinente, flexible e inclusiva, en respuesta a las características y necesidades de cada contexto.

En coherencia con estos fundamentos teóricos y normativos, la ampliación de la cobertura en educación inicial en la Escuela Normal Superior de Ibagué constituye una oportunidad para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir al progreso educativo y social del municipio. La propuesta pedagógica se fundamenta en el enfoque de desarrollo integral promovido por el Ministerio de Educación Nacional y se articula con las actividades rectoras de la educación inicial: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, entendidas como experiencias esenciales para el aprendizaje, la participación y la construcción de conocimiento durante la primera infancia.

De igual manera, la ENSI concibe al niño como un sujeto activo de derechos, constructor de conocimiento y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, el proyecto retoma los principios pedagógicos institucionales de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contextos e interculturalidad, orientando las prácticas educativas hacia la formación integral y el reconocimiento de la diversidad. Estos principios se articulan con los propósitos de la educación inicial: la construcción de la identidad, la comunicación activa, la comprensión del entorno y la libre expresión corporal, junto con los aprendizajes imprescindibles para el desarrollo integral de los niños y las niñas.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

Asimismo, el proyecto incorpora los aportes del enfoque de capacidades de Martha Nussbaum, promoviendo el desarrollo de capacidades emocionales, sociales, cognitivas y creativas que les permitan construir proyectos de vida dignos y participar de manera activa y significativa en la sociedad.

En coherencia con los fundamentos teóricos, pedagógicos y normativos expuestos, la propuesta curricular para los grados Prejardín y Jardín se orienta a partir de un conjunto de conceptos que permiten comprender y operacionalizar el enfoque de educación inicial adoptado por la institución. Estos conceptos constituyen referentes para la planeación, implementación y evaluación de las experiencias pedagógicas, y se articulan con el enfoque de desarrollo integral, las actividades rectoras de la educación inicial, los principios institucionales de la Escuela Normal Superior de Ibagué y el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos.

A continuación, se definen los conceptos clave que orientan el desarrollo de la propuesta pedagógica para los grados Prejardín y Jardín en la Escuela Normal Superior de Ibagué (ENSI). Cada concepto se encuentra directamente vinculado con los fundamentos teóricos adoptados: enfoque de desarrollo integral, actividades rectoras, principios institucionales de la ENSI y enfoque de capacidades de Martha Nussbaum.

### **Educación Inicial**

Se entiende como el primer nivel del sistema educativo formal (Ley 115 de 1994), dirigido a niños y niñas desde los 3 hasta los 5 años de edad. No tiene carácter asistencial ni preparatorio exclusivo para la primaria, sino que constituye una etapa con sentido propio, orientada al desarrollo integral, la construcción de identidad, la socialización y la vivencia de experiencias pedagógicas significativas centradas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

### **Desarrollo Integral**

Proceso mediante el cual los niños y niñas avanzan de manera simultánea e interrelacionada en todas las dimensiones que los constituyen como personas: corporal, comunicativa, cognitiva, socio afectiva y ético-valoral. El desarrollo integral no privilegia una dimensión sobre las demás, ni fragmenta al niño en áreas separadas. Se opone a enfoques reduccionistas que sólo miden logros académicos tempranos.

### **Actividades Rectoras**

Son los ejes estructurantes de la práctica pedagógica en educación inicial, definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Constituyen los lenguajes naturales mediante los cuales los niños pequeños conocen el mundo, se expresan, se relacionan con otros y construyen sentido. Incluye: juego, arte, literatura, exploración del medio.

### **Educación Inclusiva**

Enfoque que reconoce la diversidad como un valor y no como un obstáculo. Implica garantizar el acceso, la participación, el aprendizaje y el bienestar de todos los niños y niñas, sin exclusiones por razones de discapacidad (diversidad funcional), capacidades excepcionales (talentos o altas capacidades) o situaciones de vulnerabilidad (pobreza,



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

desplazamiento, violencia, etc.). Se materializa a través de ajustes razonables, apoyos pedagógicos y la eliminación de barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

### **Atención Integral**

La atención integral en los grados Prejardín y Jardín de la ENSI se entiende como la articulación sistemática y no fragmentada de cuatro componentes esenciales que, actuando de manera simultánea, garantizan que cada niño y cada niña encuentre en la escuela las condiciones básicas para desarrollarse, aprender y participar plenamente. No se trata de acciones aisladas o delegadas completamente a otras entidades, sino de decisiones pedagógicas diarias que el equipo docente asume como parte de su quehacer.

### **Propósitos de la Educación Inicial**

Conjunto de intenciones formativas definidas por el Ministerio de Educación Nacional (Documento No. 20), que orientan toda la acción pedagógica en primera infancia: conocer la propia identidad, participar activamente en el entorno, expresarse creativamente, establecer relaciones positivas, explorar y comprender el medio, desarrollar autonomía progresiva, vivenciar el juego, el arte, la literatura y la exploración como ejes de la experiencia educativa.

## **7. MARCO CONTEXTUAL**

La ENSI es una institución oficial con amplia experiencia en formación de maestros, ubicada en la zona urbana de Ibagué (Tolima), que actualmente atiende desde el grado Transición (5 años) hasta la media académica, sin contar con Prejardín (3 años) ni Jardín (4 años). El proyecto se dirige a niños y niñas de 3 a 5 años residentes en estratos 1, 2 y 3, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad, diversidad funcional o con capacidades excepcionales. La ENSI cuenta con fortalezas clave: infraestructura adaptable, Programa de Formación Complementaria, comunidad educativa comprometida y relaciones con la Secretaría de Educación Municipal. Sin embargo, enfrenta desafíos en adecuación de espacios, formación docente específica, articulación intersectorial y sostenibilidad financiera. El contexto normativo local (Circular SEM 00008 de 2024, Plan de Desarrollo Municipal) y la demanda insatisfecha de educación inicial en las zonas aledañas constituyen una oportunidad clara para que la ENSI lidere una propuesta innovadora, inclusiva y de calidad en los niveles de Prejardín y Jardín.

## **8. DISEÑO CURRICULAR**

El diseño curricular de los grados de Prejardín y Jardín de la Escuela Normal Superior de Ibagué se concibe como una propuesta pedagógica integral orientada a garantizar el desarrollo armónico de los niños y niñas durante la primera infancia, en coherencia con los referentes técnicos y normativos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la educación inicial y preescolar.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

Esta propuesta curricular se fundamenta en una visión del niño como sujeto de derechos, protagonista de su proceso de aprendizaje y constructor activo de conocimientos, reconociendo sus características, intereses, ritmos y necesidades de desarrollo. En este sentido, el currículo se organiza a partir de experiencias significativas de aprendizaje que promueven el desarrollo de las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, socio-emocionales, ética, estética y espiritual, mediante las actividades rectoras de la educación inicial: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Asimismo, el diseño curricular se articula con los principios pedagógicos institucionales de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contextos e interculturalidad, favoreciendo ambientes de aprendizaje inclusivos, participativos y pertinentes. De igual manera, establece una progresión formativa que garantiza la continuidad de las trayectorias educativas entre los grados de Prejardín, Jardín y Transición, fortaleciendo las bases para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas.

Las mallas curriculares de los grados de Prejardín y Jardín, que constituyen un referente para la planeación pedagógica, la organización de las experiencias de aprendizaje y el seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños, se presentan en los **Anexos A** y **B**, respectivamente. Dichas mallas han sido elaboradas en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, los referentes técnicos de educación inicial y la normativa vigente

## 9. EVALUACIÓN

La evaluación en los grados de Prejardín y Jardín se concibe como un proceso permanente, formativo, cualitativo e integral, orientado a comprender y acompañar el desarrollo de los niños y niñas en sus diferentes dimensiones. Su propósito principal no es la calificación ni la promoción académica, sino el reconocimiento de los avances, intereses, potencialidades, necesidades y procesos de aprendizaje de cada niño, con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas y garantizar experiencias educativas pertinentes y significativas.

Este proceso se fundamenta en la observación pedagógica sistemática, el seguimiento continuo al desarrollo infantil y la documentación de las experiencias de aprendizaje que emergen en las actividades cotidianas. A través de registros, evidencias, diálogos con las familias y análisis de los procesos de participación de los niños y niñas, se identifican sus logros y se generan estrategias de acompañamiento que favorezcan su desarrollo integral.

La evaluación reconoce los ritmos, intereses y particularidades de cada niño, valorando sus avances en las dimensiones cognitiva, comunicativa, corporal, socio-emocional, ética, estética y espiritual. Asimismo, promueve la participación de las familias como actores fundamentales en el seguimiento y acompañamiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje.

En consecuencia, la evaluación se constituye en una herramienta pedagógica para la reflexión, la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de las prácticas educativas,



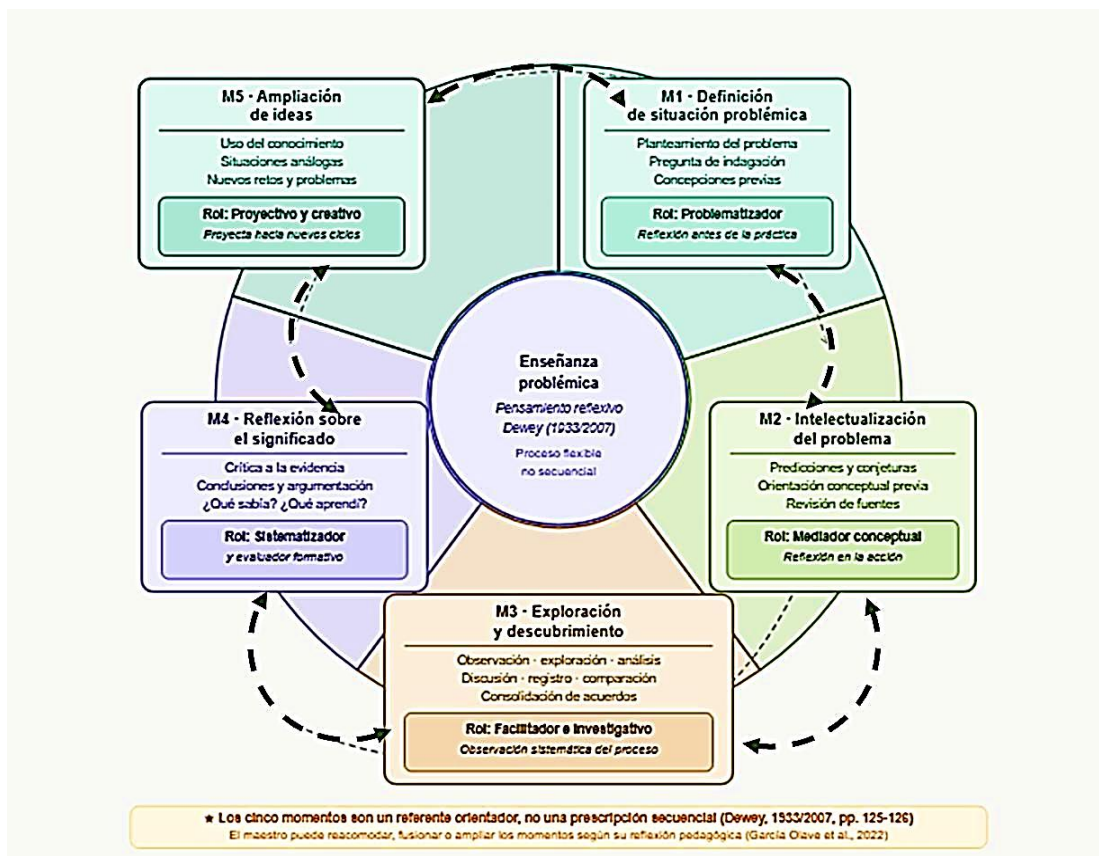
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

garantizando una atención integral, inclusiva y centrada en el bienestar y desarrollo de los niños y niñas.

## 10. METODOLOGÍA

La implementación del proyecto se desarrollará mediante una metodología participativa, gradual y articulada con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué y el Modelo Pedagógico Práctico Reflexivo adoptado por la Escuela Normal Superior de Ibagué. Este modelo, fundamentado en una construcción crítico social, promueve la formación integral a través de la reflexión, el diálogo y la problematización del conocimiento, reconociendo a los niños y las niñas como sujetos activos en la construcción de sus aprendizajes (Castro et al., 2011).

Inicialmente, se realizará un proceso de contextualización y diagnóstico para identificar la necesidad de ampliar la oferta educativa en educación inicial mediante la apertura de los grados de Prejardín y Jardín. Este análisis permitirá reconocer las características de la comunidad, las condiciones institucionales y los requerimientos normativos establecidos en la Ley 115 de 1994, el Decreto 2247 de 1997, la Ley 1804 de 2016 y las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar (MEN, 2017).





ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

Gráfico 1. Tomado del documento de MPPRC. Los cinco momentos de la estrategia metodológica del MPPRC — ENSI 2026 Enseñanza problémica articulada al pensamiento reflexivo (Dewey, 1933/2007). Marín, Villada y Obando-ENSI-2025

Posteriormente, se formulará la propuesta pedagógica y administrativa en articulación con el Proyecto Educativo Institucional y el Programa de Formación Complementaria. En coherencia con el Modelo Pedagógico Práctico Reflexivo, se promoverá el desarrollo de proyectos integradores, conservando la armonización transversal, centros de interés que surjan de los intereses, preguntas, experiencias y necesidades de los niños y las niñas. Estos procesos favorecerán la observación, la exploración, la indagación, el análisis y la reflexión crítica sobre su entorno y realidad cotidiana. Asimismo, la metodología se fundamenta en la enseñanza problémica y en la construcción colectiva del conocimiento, fortaleciendo el diálogo, la participación y la interacción social como elementos esenciales para el aprendizaje significativo (Castro et al., 2011; Freire, 1999; Otálvaro, 2017).

La implementación progresiva de los grados se orientará por experiencias pedagógicas significativas basadas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, actividades rectoras que favorecen el desarrollo integral durante la primera infancia (MEN, 2017). De igual manera, se fortalecerán los propósitos de desarrollo y aprendizaje relacionados con la identidad, la comunicación, la autonomía y la corporalidad, promoviendo la construcción de ambientes pedagógicos seguros, inclusivos y pertinentes.

En coherencia con estos principios, la ENSI no solo concibe la inclusión como un propósito institucional, sino que la materializa en sus prácticas cotidianas. La presencia de maestros ciegos en su planta docente, así como de profesionales de apoyo y docentes del Programa de Formación Complementaria conocedores de la política y la legislación nacional en materia de educación inclusiva, constituye una fortaleza que favorece la atención a la diversidad y el reconocimiento de las particularidades de cada estudiante.

De igual manera, los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, durante sus prácticas pedagógicas, diseñan experiencias de aprendizaje ajustadas a las características y necesidades de los niños y las niñas, realizan procesos permanentes de observación y evaluación, y establecen los ajustes razonables requeridos para garantizar una participación efectiva y significativa.

La inclusión de estudiantes con discapacidad o con trayectorias diversas en las actividades escolares y cotidianas de la ENSI implica la implementación de prácticas y políticas orientadas a identificar y eliminar barreras para el aprendizaje y la participación. Para ello, se desarrollan estrategias basadas en el aprendizaje multisensorial, la estructuración visual de los entornos y el aprendizaje colaborativo, favoreciendo que todos los niños y las niñas, independientemente de sus ritmos, capacidades o condiciones, participen activamente, se sientan acogidos, escuchados, reconocidos, valorados y respetados.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

Asimismo, la institución fortalece el trabajo articulado con las familias mediante procesos de acompañamiento permanente que contribuyen a la permanencia y al logro de trayectorias educativas completas. En este marco, se implementan los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y DUA para los estudiantes que lo requieran, garantizando apoyos pedagógicos pertinentes y el seguimiento a sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

Además, la propuesta incorpora el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum, orientado al fortalecimiento de capacidades fundamentales como la vida, la salud, la integridad física, las emociones, la afiliación, la razón práctica, la creatividad y el juego. Estas capacidades contribuyen a que los niños y las niñas construyan relaciones significativas, desarrollen su autonomía y participen activamente en la transformación de su entorno (Nussbaum, 2022).

Finalmente, se realizará un proceso permanente de seguimiento, evaluación y reflexión pedagógica mediante la observación de las prácticas educativas, el análisis de indicadores de cobertura y permanencia, la retroalimentación de las familias y demás actores de la comunidad educativa, así como la implementación de acciones de mejoramiento continuo. De esta manera, se garantizará la calidad, pertinencia y sostenibilidad de la propuesta, en concordancia con los principios de diálogo, reflexión crítica, integración de saberes y transformación de la práctica educativa que orientan el Modelo Pedagógico Práctico Reflexivo de la Escuela Normal Superior de Ibagué.

## 11. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

### TALENTO HUMANO

#### Personal requerido

| Cargo                | Cantidad        |
|----------------------|-----------------|
| Docente de Prejardín | 1               |
| Docente de Jardín    | 1               |
| Auxiliar pedagógica  | Según necesidad |
| Orientador escolar   | Según necesidad |
| Personal de apoyo    | Según necesidad |

### PROYECCIÓN DE MATRICULA 2026/2027 - POBLACIÓN BENEFICIARIA

| Nivel     | Edad   | Cupos estimados |
|-----------|--------|-----------------|
| Prejardín | 3 años | 25              |
| Jardín    | 4 años | 25              |

#### Beneficiarios indirectos:

- Familias.
- Comunidad educativa.
- Estudiantes del Programa de Formación Complementaria.
- Docentes en formación (Practicantes de la licenciatura en educación infantil)



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## RECURSOS FÍSICOS Y PEDAGÓGICOS

### Infraestructura requerida

- Aulas adecuadas para la primera infancia.
- Baños infantiles.
- Zona de juego.
- Espacios verdes.
- Biblioteca infantil.
- Sala de expresión artística.

### Dotación

- Mesas y sillas infantiles.
- Material didáctico.
- Juegos pedagógicos.
- Libros álbum y literatura infantil.
- Elementos de psicomotricidad.
- Recursos tecnológicos básicos.

La institución cuenta con 2 aulas susceptibles de adecuación para la implementación de los nuevos niveles. Para garantizar condiciones óptimas de atención a la primera infancia, se necesita realizar las siguientes adecuaciones y dotación:

| ESPACIO/RECURSO        | ESTADO ACUTAL            | ADECUACIÓN REQUERIDA                             | RESPONSABLE                 |
|------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------|
| Aula Pre Jardín        | Disponible/ por adecuar  | Pintura, mobiliario, baños pequeños              | Institución /sec. Educación |
| Aula Jardín            | Disponible / por adecuar | Pintura, mobiliario, rincones pedagógicos        | Institución /sec. Educación |
| Baños primera infancia | Por instalar             | Instalación de sanitarios pequeños               | Secretaría de Educación     |
| Zona de juego exterior | Parcialmente disponible  | Dotación de materia lúdico seguro                | Secretaría de educación     |
| Comedor /cocina        | Disponible               | Adecuación para refrigerio primera infancia      | Institución                 |
| Material didáctico     | Insuficiente             | Adquisición de materiales Montessori y sensorial | Secretaría de educación     |

Todos los espacios cumplirán con las normas de seguridad, ventilación, iluminación y accesibilidad establecidas en la normatividad colombiana para la educación inicial, incluyendo el Decreto 1075 de 2015 y la Resolución 2343 de 1996



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## 12. CONCLUSIONES

La creación de los grados Prejardín y Jardín en la Escuela Normal Superior de Ibagué constituye una apuesta institucional por la calidad educativa, la atención integral a la primera infancia y el fortalecimiento de la formación docente.

El proyecto se encuentra plenamente articulado con la misión institucional, el Programa de Formación Complementaria y los lineamientos nacionales de educación inicial, consolidando a la ENSI como referente pedagógico regional en la formación de maestros y en la atención educativa a niños y niñas desde los primeros años de vida.

## 13. REFERENCIAS

Ambientes para inspirar: Generación de ambientes pedagógicos para la promoción del desarrollo integral en la educación inicial y preescolar. Ministerio de Educación.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia (Art. 67). Gaceta Constitucional No. 116. Función Pública.

Colección de ideas para cuidar, acompañar y potenciar el desarrollo en la primera infancia. Ministerio de Educación.

Congreso de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214. Función Pública.

Congreso de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446. Función Pública.

Congreso de Colombia. (2016, 2 de agosto). Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre”. Diario Oficial No. 49.953. Función Pública.

Congreso de Colombia. (2024). Ley 2383 de 2024, por medio de la cual se fortalece la educación socioemocional en Colombia.

Congreso de Colombia. (2025). Ley 2503 de 2025, por medio de la cual se crea e implementa la Cátedra de Educación Emocional.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

Cuaderno de Pedagogía No. 10. Área de Pedagogía. ISSN 2692-7761X. Escuela Normal Superior de Ibagué.

Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños desde la educación inicial. Ministerio de Educación.

Ministerio de Cultura. (2014). Leer es mi cuento: catálogo de libros para la primera infancia. Fundalectura.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Documento No. 25: Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial. Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). ¡Todos listos! Para acompañar las transiciones de las niñas y los niños en el entorno educativo. Ministerio de Educación Nacional. Colombia Aprende.

Ministerio de Educación Nacional. (2022, 29 de julio). Decreto 1411 de 2022, por medio del cual se subroga el Capítulo 2 del Título 3, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 y se adiciona la Subsección 4 a este Capítulo, con lo cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 52.110.

Ministerio de Educación Nacional. (2025). Ampliación y Armonización Curricular. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2025, 30 de julio). Circular No. 031: Orientaciones para garantizar el ingreso oportuno y promover la permanencia de niñas y niños en el segundo ciclo de la educación inicial (preescolar con sus tres grados prejardín, jardín y transición). Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2026). Lineamientos Curriculares para la Formación Integral en Educación Inicial, Básica y Media. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). Colección Semilla: Catálogo de libros [Catálogo]. Gobierno de Colombia.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (s. f.). Maguaré: portal infantil. Recuperado de Maguaré.

Revista Panorama Normalista. Escuela Normal Superior de Ibagué, Año 6, Número 5, junio de 2011, Ibagué, Tolima, Colombia.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

En constancia firman;

Acuerdo N° 11  
28 de mayo 2026

Angela Geovanna Álvarez Lozano

Rectora

Raúl Molina Silva  
Representante de los docentes

En Comision

Ronald Alfonso Vargas Bonilla  
Representante de los docentes

María Fernanda Ospina Parra  
Representante de los estudiantes  
de Padres

Alejandra Alfonso  
Representante de Consejo

Willy Santiago Ortíz González  
Representante de Exalumnos  
Padres

Alina Y. Nathalie Lozano Moreno  
Representante de Consejo de

Yuli Carolina Useche Sandoval  
Representante de estudiantes PFC

Representante sector productivo



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## **ANEXOS**

- A. Propuesta curricular de Pre-jardín
- B. Propuesta curricular de Jardín.
- C. Evidencias fotográficas. Fotografías del estado actual de los espacios a adecuar
- D. Encuestas de cobertura. Diagnóstico (encuesta a familias)
- E. Planos de adecuación. Plano de la planta física con los espacios propuestos para prejardín y jardín
- F. Documento institucional “Primera Infancia y Educación Inicial”.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## **ANEXOS**

### **A. Propuesta curricular de Pre-jardín**

#### **PRE – JARDIN - 2026**

Propuesta de temáticas para el Proyecto Integrador del grado Pre-jardín:

- Mi ciudad de cartón en el país de los colores
- Mi cuerpo: Una caja llena de sorpresas
- Fábrica de abrazos y sonrisas que guardo y empaco en una caja
- La caja de los sonidos ocultos

Integran el cuerpo, los sentidos, el medio ambiente, las emociones

Cuentos sugeridos:

1. Esto no es una caja
2. Tomás y el lápiz mágico
3. Colección de Franklin
4. Colección de Chigüiro
5. Colección Buenas Noches



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## PROPUESTA MALLA CURRICULAR PRE-JARDÍN – 2026

### PRIMER PERIODO

**Pregunta problematizadora:** ¿Cómo nos relacionamos con las demás personas, con nuestro cuerpo y con el entorno a través del juego, las emociones y la palabra?

| Eje relacionar curricular             | Propósitos                                                                                                                                                       | Imprescindibles                                                                                                           | Dimensiones del Ser                                                          | Capacidades                                                                                     |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación consigo mismo                | 1-Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros, se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y una comunidad. | Las niñas y los niños construyen seguridad emocional y confianza en sí mismos a través de vínculos afectivos protectores. | 1-Socioemocional<br>2-Corporal<br>3-Cognitiva<br>4-Ética                     | Lograr expresar con mayor precisión sus necesidades y emociones para afrontar los nuevos retos. |
| Relación con el otro                  | 2-Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones.     | Las niñas y los niños apropian la lengua por medio de la oralidad, la conversación y la narración                         | 1-Cognitiva<br>2-Comunicativa y creativa<br>3- Socioemocional<br>4- Cultural | Aprender a comunicar emociones, cuidados e ideas de forma espontánea                            |
| Relación con el mundo y la tecnología | 3-Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan.                         | Las niñas y los niños descubren el mundo social y participan en la construcción de normas                                 | 1-Etica<br>2-Ambiental<br>3-Cultural                                         | Comprender que las actividades tienen un orden                                                  |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

|                                   |                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                     |                                                                             |                                                                              |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Relación con la vida y el entorno | 4-Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros. | Las niñas y los niños construyen vínculos de seguridad y confianza por medio del contacto, la presencia y la relación con los otros | 1-Cultural<br>2- Ambiental<br>3- Socioemocional<br>4- Ciudadanía y política | Reconocer que si necesitan apoyo, el actuar en colectivo hace que esté bien. |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|

## PROPUESTA MALLA CURRICULAR PRE-JARDIN – 2026

### SEGUNDO PERIODO

**Pregunta problematizadora:** ¿Cómo nos relacionamos con las demás personas, con nuestro cuerpo y con el entorno a través del juego, las emociones y la palabra?

| Eje relacionar curricular | Propósitos                                                                                                                                                       | Imprescindibles                                                                                            | Dimensiones del Ser                                                          | Capacidades                                                                                                  |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación consigo mismo    | 1-Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros, se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y una comunidad. | Las niñas y los niños se conocen, comprenden sus emociones y construyen su identidad en relación con otros | 1- Socioemocional<br>2-Corporal<br>3-Cognitiva<br>4-Ética                    | Se reconocen como sujetos con características, capacidades y gustos únicos que los diferencian de los demás. |
| Relación con el otro      | 2-Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones.     | Las niñas y los niños interpretan y construyen significados a través de las diversas formas de leer        | 1-Cognitiva<br>2-Comunicativa y creativa<br>3- Socioemocional<br>4- Cultural | Relacionar lo leído con sus propias vivencias, participando activamente en la construcción de relatos.       |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
 RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
 NIT. 890.703.658-2

|                                       |                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                |                                                                             |                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       |                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                |                                                                             |                                                                                                                                                            |
| Relación con el mundo y la tecnología | 3-Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan.                                                                     | Las niñas y los niños resuelven preguntas y problemas mediante la experimentación, la planificación y la creación de hipótesis | 1-Ética<br>2-Ambiental<br>3-Cultural                                        | Agrupar objetos que comparten un mismo atributo, clasificar, comparar objetos según criterios cualitativos.                                                |
| Relación con la vida y el entorno     | 4-Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros. | Las niñas y los niños crean diversas formas de expresión a través de su cuerpo imitando y jugando                              | 1-Cultural<br>2- Ambiental<br>3- Socioemocional<br>4- Ciudadanía y política | Vincular el movimiento de su cuerpo o de algunas partes de este, estableciendo combinaciones imaginarias para representar ideas, pensamientos y emociones. |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## PROPUESTA MALLA CURRICULAR PRE-JARDIN – 2026

### TERCER PERIODO

**Pregunta problematizadora:** ¿Cómo nos relacionamos con las demás personas, con nuestro cuerpo y con el entorno a través del juego, las emociones y la palabra?

| Eje relacionar curricular             | Propósitos                                                                                                                                                                                                   | Imprescindibles                                                                                                        | Dimensiones del Ser                                                          | Capacidades                                                                                                                |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación consigo mismo                | 1-Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros, se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y una comunidad.                                             | Las niñas y los niños cooperan con los demás y muestran su empatía                                                     | 1- Socioemocional<br>2-Corporal<br>3-Cognitiva<br>4-Ética                    | Explorar las formas de comunicar sus emociones y necesidades dentro de la convivencia.                                     |
| Relación con el otro                  | 2-Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones.                                                 | Las niñas y los niños representan el mundo a través de las escrituras y las expresiones artísticas                     | 1-Cognitiva<br>2-Comunicativa y creativa<br>3- Socioemocional<br>4- Cultural | Descubrir que puede representar su realidad a través de gestos, trazos y palabras.                                         |
| Relación con el mundo y la tecnología | 3-Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan.                                                                     | Las niñas y los niños contemplan, exploran y utilizan objetos, herramientas y símbolos                                 | 1-Ética<br>2-Ambiental<br>3-Cultural                                         | Reconocer la función social de los objetos                                                                                 |
| Relación con la vida y el entorno     | 4-Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros. | Las niñas y los niños conocen las posibilidades de su cuerpo en movimiento, en relación con el espacio y el territorio | 1-Cultural<br>2- Ambiental<br>3- Socioemocional<br>4- Ciudadanía y política  | Establecer en el juego combinaciones de gestos, movimientos y posturas no experimentadas que integran realidad y fantasía. |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

## B. Propuesta curricular de Jardín.

### PROPUESTA MALLA CURRICULAR JARDIN – 2026 PRIMER PERIODO

Pregunta problematizadora: ¿Cómo nos relacionamos con las demás personas, con nuestro cuerpo y con el entorno a través del juego, las emociones y la palabra?

| EJE RELACIONAL CURRICULAR | PROPOSITO                                                                                                                                                 | IMPRESINDIBLE                                                                                       | DIMENSIONES DEL SER                                       | CAPACIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación consigo mismo    | Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y comunidad | Construyen seguridad emocional y confianza en sí mismos a través de vínculos afectivos protectores. | 1- Socioemocional<br>2-Corporal<br>3-Cognitiva<br>4-Etica | Expresa sentimientos y vivencias mediante el juego, el dibujo, la palabra y la dramatización.<br>• Desarrolla actitudes de empatía, solidaridad y respeto hacia los demás.<br>• Representa situaciones familiares y sociales mediante el juego simbólico y las expresiones artísticas. |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
 RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
 NIT. 890.703.658-2

| EJE RELACIONAL CURRICULAR             | PROPOSITO                                                                                                                                                 | IMPRESINDIBLE                                                                | DIMENSIONES DEL SER                                                         | CAPACIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación con el otro                  | Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones | Apropian su lengua por medio de la oralidad, la conversación y la narración. | 1-Cognitiva<br>2-Comunicativa y creativa<br>3-Socioemocional<br>4- Cultural | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y comprende relatos, cuentos, canciones y conversaciones sencillas.</li> <li>• Amplia progresivamente el vocabulario y la capacidad comunicativa.</li> <li>• Interpreta imágenes y relacionarlas con experiencias o relatos.</li> <li>• Utiliza diferentes formas de comunicación verbal y no verbal.</li> </ul>                     |
| Relación con el mundo y la tecnología | Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan                     | Contemplan, exploran y utilizan objetos, herramientas y símbolos             | 1-Etica<br>2-Ambiental<br>3-Cultural                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa y explora objetos, materiales y elementos del entorno utilizando todos los sentidos.</li> <li>• Formula preguntas sobre las características, usos y funcionamiento de los objetos que encuentra en su vida cotidiana.</li> <li>• Clasifica y agrupa objetos según atributos como color, forma, tamaño, textura o función.</li> </ul> |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
 RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
 NIT. 890.703.658-2

|                                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                   |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                   |                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve situaciones sencillas mediante la exploración, la observación y la experimentación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                      |
| Relación con la vida y el Entorno | Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros. | Conocen las posibilidades de su cuerpo en movimiento, en relación con el espacio y el territorio. | 1-Cultural<br>2- Ambiental<br>3- Socioemocional<br>4- Ciudadanía y política | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina movimientos de equilibrio, desplazamiento y manipulación en distintas direcciones, velocidades y niveles.</li> <li>• Interactúa respetuosamente con otros en experiencias de juego y movimiento</li> <li>• Participa en juegos corporales que favorezcan la creatividad, la imaginación y el descubrimiento del entorno.</li> </ul> |

### SEGUNDO PERIODO

Pregunta problematizadora: ¿Cómo nos relacionamos con las demás personas, con nuestro cuerpo y con el entorno a través del juego, las emociones y la palabra?



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
 RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
 NIT. 890.703.658-2

| EJE<br>RELACIONAL<br>CURRICULAR | PROPOSITO                                                                                                                                                 | IMPRESINDIBLE                                                                         | DIMENSIONES<br>DEL SER                           | CAPACIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación consigo mismo          | Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y comunidad | Se conocen, comprenden sus emociones y construyen su identidad en relación con otros. | Socioemocional<br>Corporal<br>Cognitiva<br>Ética | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y nombra emociones básicas como alegría, tristeza, enojo, miedo y sorpresa.</li> <li>• Expresar sentimientos, necesidades e intereses mediante la palabra, el juego, el dibujo y las expresiones corporales.</li> <li>• Reconoce que sus acciones pueden afectar a otras personas.</li> <li>• Participa en experiencias que favorezcan la escucha, la convivencia y la interacción positiva.</li> </ul> |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

|                                       |                                                                                                                                                           |                                                                                                          |                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación con el otro                  | Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones | Interpretan y construyen significados a través de las diversas formas de leer.                           | Cognitiva<br>Comunicativa y creativa<br>Socioemocional<br>Cultural | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Relaciona imágenes, relatos y experiencias con situaciones de su vida cotidiana.</li> <li>• Anticipa acontecimientos o situaciones a partir de imágenes, cuentos y conversaciones</li> <li>• Utiliza la imaginación para recrear personajes, lugares y situaciones</li> <li>•Desarrolla interés, gusto y curiosidad por la lectura y las diferentes formas de representación del mundo.</li> </ul> |
| Relación con el mundo y la tecnología | Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan                     | Resuelven preguntas y problemas mediante la experimentación, la planificación y la creación de hipótesis | Ética<br>Ambiental<br>Cultural                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Anticipa resultados y expresa ideas sobre lo que cree que puede suceder (hipótesis).</li> <li>• Toma decisiones sobre materiales, recursos y estrategias para alcanzar un propósito.</li> <li>• Comparte con sus compañeros ideas, preguntas, hipótesis y hallazgos.</li> </ul>                                                                                                                    |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

|                                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                              |                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                              |                                                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Participa en proyectos de exploración e investigación acordes con su edad.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Relación con la vida y el Entorno | Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros. | Crean diversas formas de expresión a través de su cuerpo imitando y jugando. | Cultural<br>Ambiental<br>Socioemocional<br>Ciudadanía y política | <p>Desarrolla coordinación motriz fina y gruesa mediante experiencias lúdicas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalece el equilibrio, la lateralidad y la orientación espacial.</li><li>• Interactúa con otros mediante rondas, bailes, dramatizaciones y juegos cooperativos.</li><li>• Reconoce el espacio escolar, familiar y comunitario mediante experiencias de desplazamiento y exploración.</li><li>• Representa animales, personajes, objetos y situaciones mediante el cuerpo y el juego simbólico</li></ul> |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

### TERCER PERIODO

Pregunta problematizadora: ¿Cómo nos relacionamos con las demás personas, con nuestro cuerpo y con el entorno a través del juego, las emociones y la palabra?

| EJE RELACIONAL CURRICULAR | PROPOSITO                                                                                                                                                 | IMPRESINDIBLE                                                            | DIMENSIONES DEL SER                                                | CAPACIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación consigo mismo    | Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y comunidad | Cooperan con los demás y muestran empatía.                               | Socioemocional<br>Corporal<br>Cognitiva<br>Ética                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y respetar turnos en conversaciones, juegos y actividades</li> <li>• Comprende la importancia de colaborar y ayudar a otros en diferentes situaciones.</li> <li>• Construye actitudes de solidaridad, empatía y cooperación en experiencias cotidianas.</li> </ul> |
| Relación con el otro      | Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de                                     | Representan el mundo a través de las escrituras y expresiones artísticas | Cognitiva<br>Comunicativa y creativa<br>Socioemocional<br>Cultural | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza trazos, grafismos y marcas con intención comunicativa y representativa.</li> <li>• Explora colores, formas, sonidos, movimientos y</li> </ul>                                                                                                                      |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
 RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
 NIT. 890.703.658-2

|                                       |                                                                                                                                       |                                                                     |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       | sus ideas, sentimientos y emociones                                                                                                   |                                                                     |                                             | <p>texturas como medios para representar el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea producciones artísticas a partir de la imaginación, la observación y las experiencias vividas.</li> <li>• Utiliza las primeras formas de escritura y representación gráfica para comunicar ideas y preguntas sobre el mundo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                 |
| Relación con el mundo y la tecnología | Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan | Descubren el mundo social y participan en la construcción de normas | Ética<br>Cognitiva<br>Ambiental<br>Cultural | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de las normas para el bienestar y la convivencia de todos.</li> <li>• Participa en la construcción de acuerdos sencillos para la vida en el aula y los juegos.</li> <li>• Representa situaciones de la vida social mediante dramatizaciones, cuentos, dibujos y juego simbólico. Desarrolla sentido de pertenencia hacia su grupo, institución y comunidad.</li> <li>• Utiliza diferentes lenguajes para comunicar ideas relacionadas con la convivencia, el respeto y la participación social.</li> </ul> |



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

|                                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                |                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relación con la vida y el Entorno | Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros. | Construyen vínculos de seguridad y confianza por medio del contacto, la presencia y la relación con los otros. | Cultural<br>Ambiental<br>Socioemocional<br>Cognitiva<br>Ciudadanía y política | <ul style="list-style-type: none"><li>• Establece vínculos afectivos seguros con adultos y compañeros.</li><li>• Desarrolla confianza para explorar espacios y materiales nuevos.</li><li>• Construye relaciones basadas en el respeto, la empatía y la cooperación.</li><li>• Fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia al grupo.</li></ul> |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

C. Evidencias fotográficas. Fotografías del estado actual de los espacios a adecuar



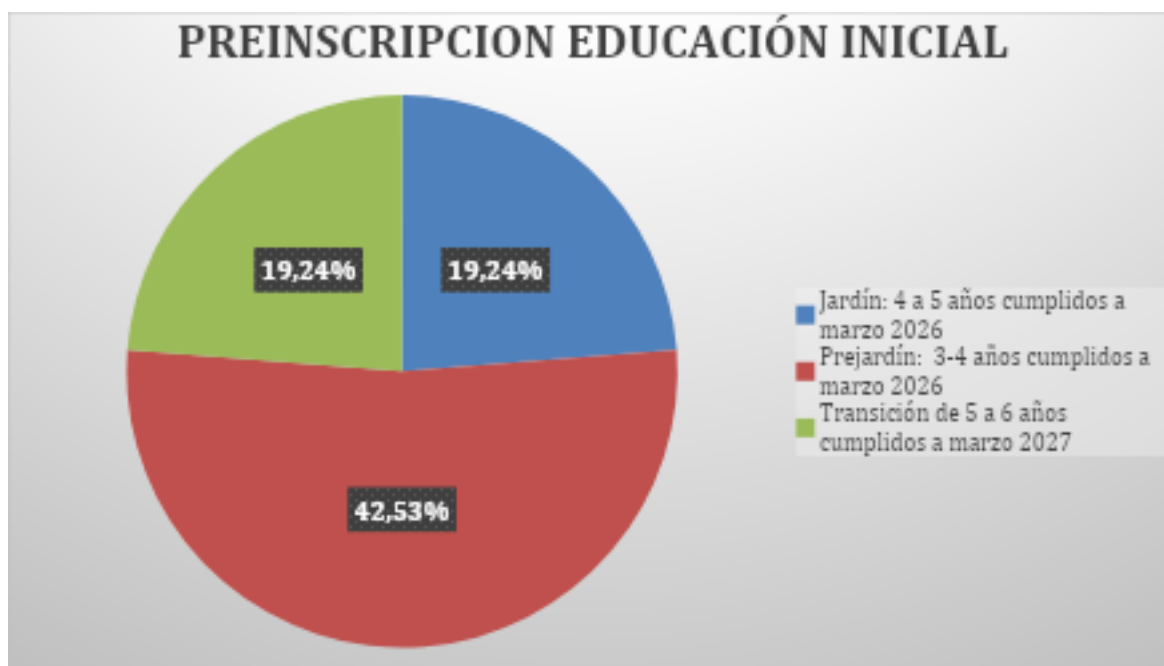


ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ  
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ  
NIT. 890.703.658-2

#### D. Encuestas de cobertura. Diagnostico (encuesta a familias)

##### PREINSCRIPCIÓN EDUCACIÓN INICIAL 2026/2027

| Etiquetas de fila                               | Cuenta de Grado que aspira 2026/2027 |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Jardín: 4 a 5 años cumplidos a marzo 2026       | 19                                   |
| Prejardín: 3-4 años cumplidos a marzo 2026      | 42                                   |
| Transición de 5 a 6 años cumplidos a marzo 2027 | 19                                   |
| Total general                                   | 80                                   |



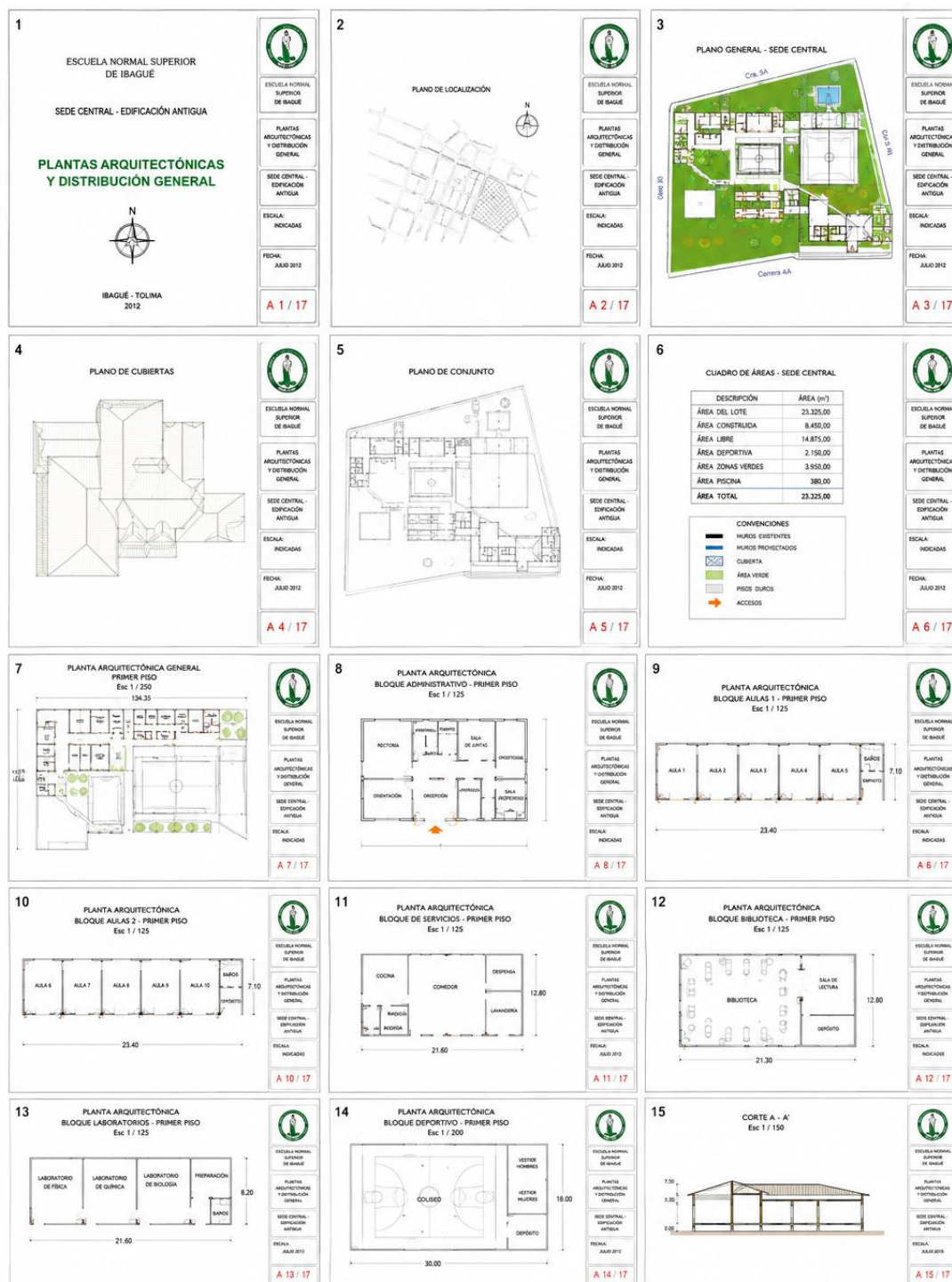
##### ANÁLISIS DE DEMANDA

La información estadística evidencia que el 52% de la demanda se concentra en Prejardín, seguido por Jardín y Transición, cada uno con un 24%. Este comportamiento refleja una necesidad insatisfecha en el segundo ciclo de educación inicial, derivada de la limitada ampliación de cobertura en el sector oficial.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ**  
**AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,**  
**RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019**  
**RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ**  
**NIT. 890.703.658-2**

**E. Planos de adecuación. Plano de la planta física con los espacios propuestos para prejardín y jardín. Inventario**



**F. Documento institucional “Primera Infancia y Educación Inicial”.**



# **Escuela Normal Superior de Ibagué**

## **PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL**



**Escuela Normal Superior de Ibagué**  
**Programa de Formación Complementaria**

**Las Infancias como Horizonte Formativo:**  
***Fundamentación Pedagógica, Articulación y Compromiso***  
***Institucional de la Educación Inicial en la ENSI***

---

**EQUIPO ACADÉMICO DE FORMULACIÓN**

John Jairo Marín Useche

Claudia Patricia Villada Salazar

*Docente Programa de Formación Complementaria - PFC*

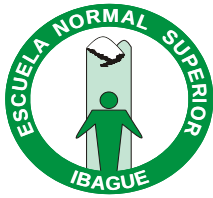
Documento Académico Institucional

Ibagué – Tolima

2025

---

***“La ENSI: Un Espacio para el Desarrollo Humano”***



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

---

### En la Escuela Normal Superior de Ibagué

*La Educación Inicial constituye el centro estructurante de la formación docente en la ENSI, configurándose como horizonte pedagógico, ético e institucional que articula los procesos de formación, investigación, evaluación y proyección social.*

---



# ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

## Contenido

|                                                                                           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN .....</b>                                                                 | <b>5</b>  |
| <b>1. Concepto De Primera Infancia .....</b>                                              | <b>6</b>  |
| <b>2. Desarrollo Integral Desde El Enfoque De Las Capacidades De Martha Nussbaum.....</b> | <b>6</b>  |
| <b>3. Competencias Y Experiencias Reorganizadoras En La Primera Infancia .....</b>        | <b>8</b>  |
| 3.1 De 0 a 1 año.....                                                                     | 8         |
| 3.2 De 1 a 3 años.....                                                                    | 8         |
| 3.3 De 3 a 5 años.....                                                                    | 9         |
| <b>4. Actividades Rectoras En La Primera Infancia Como Ejes de Formación .....</b>        | <b>10</b> |
| 4.1 Juego en la educación inicial.....                                                    | 10        |
| 4.2 El arte en la educación inicial.....                                                  | 12        |
| 4.3 La literatura en la educación inicial .....                                           | 13        |
| 4.4 La exploración del medio en la educación inicial.....                                 | 15        |
| <b>5. Proceso formativo en la Escuela Normal Superior de Ibagué .....</b>                 | <b>17</b> |
| <b>6. La ENSI Y Su Compromiso Institucional Con La Educación Inicial.....</b>             | <b>18</b> |
| 6.1. Marco normativo y político de la educación inicial en Colombia.....                  | 18        |
| 6.2. Articulación con el Proyecto Educativo Institucional de la ENSI.....                 | 18        |
| 6.2.1. Formación .....                                                                    | 18        |
| 6.2.2. Investigación .....                                                                | 19        |
| 6.2.3. Evaluación.....                                                                    | 19        |
| 6.2.4. Extensión .....                                                                    | 20        |
| 6.3. Principios pedagógicos para la educación inicial en la ENSI.....                     | 20        |
| 6.3.1. Educabilidad.....                                                                  | 20        |
| 6.3.2. Enseñabilidad .....                                                                | 21        |
| 6.3.3. Pedagogía .....                                                                    | 21        |
| 6.3.4. Contextos .....                                                                    | 21        |
| 6.3.5. Interculturalidad .....                                                            | 21        |
| 6.4. Articulación entre niveles: la integralidad como laboratorio de formación .....      |           |



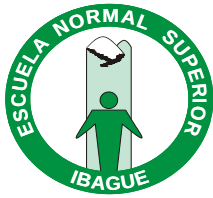
# ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

|                                                                                          |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>pedagógica .....</b>                                                                  | <b>22</b> |
| 6.4.1. El preescolar de la ENSI como modelo de referencia.....                           | 22        |
| 6.4.2. Formación y Práctica pedagógicas progresiva .....                                 | 23        |
| 6.4.3. Circulación de saberes .....                                                      | 23        |
| <b>7. Organización Curricular Del PFC Para La Educación Inicial .....</b>                | <b>24</b> |
| <b>7.1. Plan de estudios del PFC: saberes específicos para la educación inicial.....</b> | <b>24</b> |
| <b>8. Conclusión.....</b>                                                                | <b>31</b> |
| <b>Referencias .....</b>                                                                 | <b>32</b> |



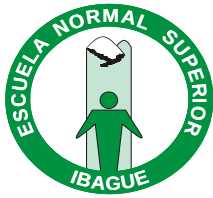
## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### PRESENTACIÓN

La educación inicial constituye un componente fundamental en la construcción de sociedades equitativas, democráticas y prósperas. Los primeros seis años de vida representan un período de extraordinaria importancia en la formación integral del ser humano, durante el cual se establecen las bases del desarrollo físico, cognitivo, socioemocional y moral que determinarán, en gran medida, las trayectorias de vida futuras. Estos años tempranos no son simplemente una etapa preparatoria para la escuela formal, sino un derecho fundamental reconocido en instrumentos internacionales y en la legislación colombiana que demanda respuestas educativas intencionales, cualificadas y contextualizadas. La investigación en neurociencia, psicología del desarrollo y pedagogía ha evidenciado que las experiencias significativas y las mediaciones educativas durante la primera infancia generan impactos duraderos en el aprendizaje, la salud mental, la convivencia pacífica y la productividad económica de las personas y sus comunidades.

En este contexto, la formación de maestros para la educación inicial emerge como una responsabilidad de carácter institucional ineludible para las Escuelas Normales Superiores. La Escuela Normal Superior de Ibagué - ENSI asume este compromiso no como una función administrativa derivada de normatividad, sino como un acto de coherencia pedagógica y ética con su misión formadora. La ENSI reconoce que la calidad de la educación inicial depende fundamentalmente de docentes preparados que comprendan el desarrollo infantil en sus múltiples dimensiones, que dominen las actividades rectoras (juego, arte, literatura, exploración del medio) como formas genuinas de aprendizaje en la infancia, que sean capaces de diseñar ambientes educativos inclusivos y respetuosos de la diversidad, y que establezcan alianzas significativas con las familias y comunidades. Por tanto, el presente documento sistematiza y fundamenta el compromiso institucional de la ENSI con la educación



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

inicial, evidenciando cómo la formación de docentes para atender a niños y niñas de cero a seis años y en el nivel de educación básica primaria, se articula transversalmente en su Proyecto Educativo Institucional - PEI, su organización curricular, sus procesos de investigación formativa y su labor de extensión hacia las comunidades de la región y del Tolima.

### **1. Concepto De Primera Infancia**

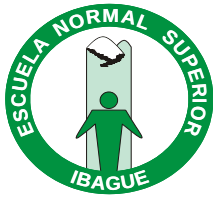
La primera infancia es reconocida como una etapa decisiva en la vida de cada ser humano. Es el momento en que las bases del desarrollo físico, emocional, cognitivo y social se empiezan a construir. En Colombia, esta etapa abarca desde el nacimiento hasta los cinco años, según la Ley 1098 de 2006. Lo interesante de esta etapa no es solo su importancia para el desarrollo individual, sino cómo se entrelaza con el entorno familiar, social y educativo que rodea al niño.

Hablar de primera infancia en Colombia es hablar de un compromiso estatal. La Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia insiste en la necesidad de ofrecer una atención completa: educación, salud, nutrición y bienestar emocional. Este enfoque integral no solo ayuda a los niños a crecer sanos, sino que les proporciona las herramientas necesarias para navegar en el mundo que los rodea y enfrentarse a los desafíos futuros (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

La educación inicial en este contexto se convierte en el pilar de ese desarrollo. No se trata simplemente de preparar a los niños para la escuela, sino de ofrecerles experiencias significativas que les permitan descubrir y explorar el mundo a su ritmo.

### **2. Desarrollo Integral Desde El Enfoque De Las Capacidades De Martha Nussbaum**

El enfoque de Martha Nussbaum es una invitación a repensar cómo educamos. En su obra *"Las mujeres y el desarrollo humano"*, Nussbaum plantea una serie de



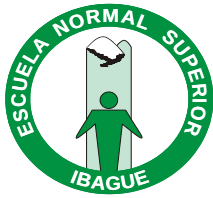
## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

capacidades esenciales que toda persona debe desarrollar para llevar una vida digna. En el contexto de la primera infancia, promover estas capacidades significa garantizar que los niños no solo crezcan sanos, sino que también sean capaces de conectarse emocionalmente, ser creativos y formar relaciones significativas.

Capacidades principales según Nussbaum (2002):

- Vida: El derecho a vivir, crecer y prosperar en un entorno que los proteja.
- Salud corporal: Asegurar que los niños reciban una nutrición adecuada y tengan acceso a la atención médica.
- Integridad física: Garantizar que los niños puedan desarrollarse sin miedo a la violencia, confiando en su entorno.
- Sentidos, imaginación y pensamiento: Fomentar la exploración y la creatividad desde el juego, el arte y la interacción con el mundo que los rodea.
- Emociones: Ayudar a los niños a entender y gestionar sus emociones de manera saludable.
- Razón práctica: Enseñarles a reflexionar sobre sus decisiones desde una edad temprana, construyendo autonomía y pensamiento crítico.
- Afiliación: Promover el sentido de comunidad, respeto mutuo y participación social.
- Juego: Reconocer el valor del juego en el aprendizaje, no solo como diversión, sino como una herramienta de desarrollo cognitivo y emocional.
- Cuidado de otras especies: Fomentar el respeto por el medio ambiente y el cuidado de los animales desde los primeros años de vida.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### **3. Competencias Y Experiencias Reorganizadoras En La Primera Infancia**

#### **3.1 De 0 a 1 año**

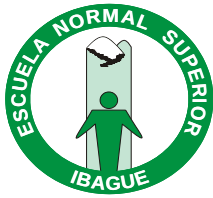
Durante el primer año de vida, los bebés atraviesan un proceso fundamental de reconocimiento y vinculación con sus cuidadores principales. A partir de la interacción cotidiana, el niño empieza a identificar rostros, voces y rutinas, generando lazos de confianza y seguridad que serán la base de su desarrollo emocional.

En este periodo, se observa además un notable avance en la coordinación de los movimientos. Los bebés pasan de respuestas reflejas a lograr acciones voluntarias como sostener objetos, llevarse las manos a la boca o intentar alcanzar algo que llama su atención. Este aprendizaje motor es acompañado por una exploración sensorial constante: los niños descubren el entorno a través del tacto, el gusto, la vista, el oído y el olfato, lo que les permite construir sus primeras experiencias sobre el mundo que los rodea.

Uno de los hitos cognitivos más relevantes de esta etapa es la comprensión de la permanencia de los objetos. Hacia el final del primer año, aunque un objeto deje de estar a la vista, el bebé empieza a entender que no ha desaparecido definitivamente, sino que sigue existiendo en algún lugar. Este logro marca el inicio de una nueva forma de relacionarse con el entorno y constituye la base de futuros aprendizajes y desarrollos cognitivos (Puche-Navarro et al., 2009).

#### **3.2 De 1 a 3 años**

Entre el primer y tercer año de vida, se observa un notable aumento en la autonomía de los niños. A medida que adquieren mayor control sobre sus movimientos y habilidades motoras, comienzan a explorar el entorno con mayor libertad, utilizando los objetos no solo para satisfacer una necesidad inmediata, sino también para experimentar y descubrir nuevas posibilidades. Esta autonomía creciente se refleja en



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

la capacidad de tomar pequeñas decisiones cotidianas, como elegir un juguete o intentar realizar tareas por sí mismos.

Paralelamente, el lenguaje empieza a desempeñar un papel fundamental en su desarrollo. Los niños, en esta etapa, utilizan palabras para expresar sus necesidades, deseos y emociones, construyendo así la base de la comunicación con quienes les rodean. El lenguaje se transforma en una herramienta esencial para interactuar socialmente, negociar juegos, resolver conflictos y compartir experiencias con otros niños y adultos. Esta interacción verbal favorece el desarrollo del pensamiento y la comprensión del mundo, permitiendo a los pequeños ampliar su visión y establecer relaciones más complejas con el entorno.

Así, durante este periodo, la autonomía y el uso social del lenguaje se consolidan como competencias reorganizadoras que impulsan el desarrollo integral del niño, sentando las bases para aprendizajes y vínculos futuros.

### 3.3 De 3 a 5 años

En esta etapa, los niños empiezan a comprender conceptos más complejos como la teoría de la mente. A través del juego simbólico, asumen roles, crean mundos imaginarios y empiezan a comprender las intenciones y emociones de los demás.

Entre los tres y cinco años, el desarrollo cognitivo de los niños se caracteriza por la capacidad de interpretar y anticipar las emociones, deseos y pensamientos de otras personas. Este avance se observa principalmente en las actividades de juego simbólico, donde los pequeños adoptan diferentes papeles, interactúan en escenarios ficticios y exploran diversas perspectivas. Mediante estas experiencias lúdicas, los niños no solo fortalecen su creatividad y capacidad de imaginar, sino que también aprenden a comprender que los demás pueden tener sentimientos e intenciones distintas a las



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

propias. Este proceso contribuye a la formación de habilidades sociales fundamentales y favorece la consolidación de vínculos empáticos, preparándolos para una convivencia más armónica y colaborativa en su entorno.

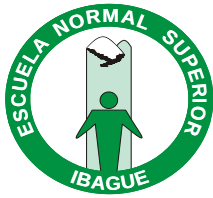
### **4. Actividades Rectoras En La Primera Infancia Como Ejes de Formación**

Las actividades rectoras (juego, arte, literatura, exploración del medio) son ejes transversales de la formación de normalistas para educación inicial. No son solo "contenidos" que estructuran el plan de estudios, sino formas de comprender cómo aprenden los niños.

#### **4.1 Juego en la educación inicial**

El juego es esencialmente un espacio seguro donde los niños pueden ser ellos mismos. En este entorno lúdico, los pequeños tienen la oportunidad de experimentar libremente, lo que les permite explorar nuevas formas de interactuar con el mundo que les rodea. Al jugar, los niños se enfrentan a situaciones en las que pueden cometer errores sin temor, lo cual resulta fundamental para su proceso de aprendizaje; estos errores se convierten en valiosas lecciones que contribuyen al desarrollo de habilidades para la resolución de problemas. Además, el juego fomenta la construcción de la autonomía, ya que los niños aprenden a tomar decisiones, asumir consecuencias y buscar soluciones por sí solos, fortaleciendo así su confianza y capacidad para desenvolverse de manera independiente. (Cárdenas Restrepo et al., 2014).

El MEN (2014, Documento No. 22) establece que: "El juego potencia el desarrollo de los niños en todas sus dimensiones: cognitiva, comunicativa, corporal, socioafectiva. En el juego, los niños despliegan su creatividad, resuelven problemas, negocian roles, construyen reglas." (p. 12). Los normalistas en formación (Como se muestra en la Figura 1):



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

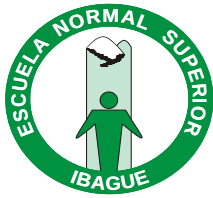
- Ruta del juego: Vivencian el juego como experiencia propia en sus prácticas formativas y pedagógicas
- Observan el juego de los niños: Registran qué hacen, cómo interactúan, qué aprenden (observación de las prácticas pedagógicas)
- Diseñan ambientes que invitan al juego: Espacios, materiales, tiempos, planes de clase
- Acompañan el juego sin dirigirlo: Aprenden que el juego libre es más valioso que las actividades dirigidas
- Documentan los aprendizajes que ocurren en el juego

### Figura 1

*Prácticas Pedagógicas con estudiantes de educación infantil en actividades lúdicas*



*Nota.* Fotografía tomada por el autor.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

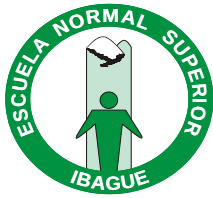
El MEN (2014, Documento No. 22) enfatiza: "El juego libre, autónomo, autogenerado por los propios niños, es fundamental en la educación inicial. Este juego, que no tiene finalidades externas ni está dirigido por el adulto, es el que permite a los niños explorar libremente, ensayar posibilidades, crear mundos." (p. 21)

### 4.2 El arte en la educación inicial

El arte les ofrece a los niños un lenguaje universal que trasciende las palabras. Por medio de disciplinas como la pintura, la música y el teatro, los pequeños encuentran vías para expresar sus pensamientos y sentimientos de manera auténtica. Incluso cuando la habilidad verbal aún no está completamente desarrollada, el arte se convierte en un canal efectivo para comunicar emociones profundas y complejas. De esta manera, los niños pueden manifestar sus experiencias internas, dando forma a sus emociones y compartiendo su mundo interior con los demás a través de las creaciones artísticas que realizan. El arte, por tanto, no solo enriquece el desarrollo emocional y cognitivo, sino que también fomenta la capacidad de comunicación y expresión personal desde la primera infancia (Cárdenas Restrepo et al., 2014).

El MEN (2014, Documento No. 21) plantea: "Los lenguajes expresivos (plástica, música, danza, teatro) son formas de comunicación tan legítimas como el lenguaje verbal. Los niños pequeños se expresan a través del cuerpo, del gesto, del trazo, del sonido." (p. 14). Los maestros en formación (Como se muestra en la Figura 2):

- Vivencian experiencias artísticas: Pintan, modelan, bailan, cantan, exploran sonidos
- Comprenden que en arte el proceso importa más que el producto
- Aprenden a no imponer modelos: Evitan las "manualidades" dirigidas donde todos los niños producen lo mismo
- Ofrecen materiales diversos para la exploración libre
- Documentan los procesos creativos de los niños



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

**Figura 2**

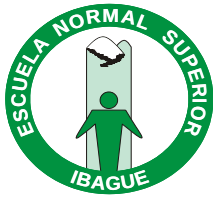
*Prácticas Pedagógicas con estudiantes de educación infantil en actividades artísticas*



*Nota.* Fotografía tomada por el autor.

### **4.3 La literatura en la educación inicial**

La literatura en la educación inicial representa un universo rico en posibilidades donde las historias se transforman en vehículos de aprendizaje y crecimiento. Mediante cuentos y poesías, los niños no solo desarrollan sus habilidades lingüísticas, sino que también se abren a la imaginación, explorando mundos fantásticos y escenarios que van más allá de su experiencia cotidiana. Este acercamiento a la literatura les permite soñar, viajar a lugares desconocidos y conectar con personajes que atraviesan situaciones distintas a las propias, lo cual favorece la empatía y la comprensión de diversas realidades. Así, la literatura se convierte en una herramienta fundamental para estimular la creatividad, la sensibilidad y la capacidad de ponerse en el lugar del otro, enriqueciendo el proceso formativo desde los primeros años. (Cárdenas Restrepo et al.,



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

2014).

El MEN (2014, Documento No. 23) establece: "Los bebés son sujetos de lenguaje desde el nacimiento. Incluso antes de pronunciar sus primeras palabras, los bebés están inmersos en el universo del lenguaje: escuchan las voces de quienes los cuidan, responden a los tonos, a los ritmos." (p. 31). Los futuros normalistas superiores (Como se muestra en la Figura 3):

- Leen literatura infantil de calidad: Álbumes ilustrados, poesía, cuentos, rondas,  
Ruta del cuento

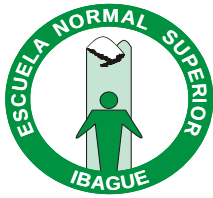
- Aprenden a leer en voz alta con expresividad
- Comprenden que leer en educación inicial no es decodificar letras: Es construir sentidos, disfrutar, conversar
- Organizan espacios acogedores para la lectura
- Conocen un acervo de libros apropiados para diferentes edades

### Figura 3

*Prácticas Pedagógicas con estudiantes de educación infantil en la lectura de un cuento*



*Nota.* Fotografía tomada por el autor.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

El MEN (2014, Documento No. 23) diferencia entre lengua fáctica y lengua literaria: "A diferencia de la lengua fáctica, que habla de las cosas que hay que hacer, del mundo tangible, la lengua literaria nos lleva al universo de lo posible. La literatura abre la puerta de lo que todavía no es, pero puede llegar a ser." (p. 16)

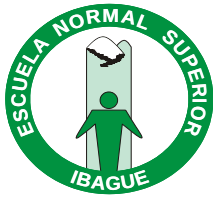
### 4.4 La exploración del medio en la educación inicial

La exploración del medio permite a los niños conectar con su entorno. A través de la observación y el juego en la naturaleza, los niños descubren cómo funciona el mundo y desarrollan una apreciación por su entorno natural (Cárdenas Restrepo et al., 2014).

La exploración del medio en la educación inicial se convierte en una experiencia fundamental para el desarrollo integral de los niños. Al interactuar directamente con su entorno, los pequeños tienen la oportunidad de observar fenómenos naturales, experimentar texturas, sonidos y colores, y formular preguntas sobre lo que les rodea. Este contacto directo favorece la curiosidad y el asombro, impulsando el deseo de investigar y comprender el funcionamiento del mundo. En estos escenarios, los niños no solo fortalecen sus capacidades cognitivas, sino que también cultivan el respeto y la valoración por la naturaleza y los espacios sociales que habitan.

La observación y el juego en la naturaleza enriquecen la vivencia infantil, promoviendo la construcción de aprendizajes significativos y la adopción de actitudes responsables hacia el entorno desde los primeros años de vida. De esta manera, la exploración del medio se consolida como una actividad rectora que contribuye al desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico y el sentido de pertenencia en los niños y niñas, preparándolos para interactuar de manera respetuosa y consciente con su entorno (Cárdenas Restrepo et al., 2014).

El MEN (2014, Documento No. 24) valora las preguntas de los niños: "Las preguntas de los niños deben ser valoradas y acogidas. Cuando un niño pregunta '¿por



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

qué llueve?', está ejerciendo su derecho a comprender el mundo. El adulto no necesita dar respuestas científicas complejas, pero sí debe acoger la pregunta, dialogar con el niño, investigar juntos." (p. 22). Los normalistas en formación inicial (Como se muestra en la Figura 4):

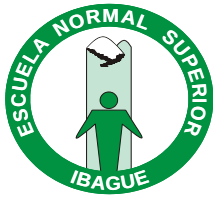
- Salen con los niños a explorar el entorno: Parques, plazas, río, bosques
- Aprenden a formular preguntas que provocan la observación
- Acompañan la experimentación de los niños
- Documentan las hipótesis y descubrimientos de los niños
- Promueven actitudes de cuidado ambiental

**Figura 4**

*Prácticas Pedagógicas con estudiantes de educación infantil en actividades de exploración*



*Nota.* Fotografía tomada por el autor.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

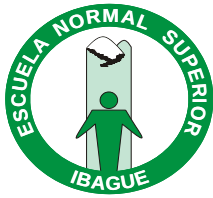
El MEN (2014, Documento No. 24) afirma: "Salir del aula, salir del centro infantil, es fundamental para la exploración del medio. Los niños necesitan contacto directo con la naturaleza, con el barrio, con la comunidad." (p. 18).

### **5. Proceso formativo en la Escuela Normal Superior de Ibagué**

La formación docente en la Escuela Normal Superior de Ibagué va mucho más allá de la apropiación de conocimientos teóricos. Se fundamenta en la idea de que el maestro debe desarrollar una capacidad de observación sistemática y reflexión continua, permitiéndole identificar las particularidades y necesidades de cada niño en el aula. Este enfoque promueve el diseño de ambientes de aprendizaje que valoran y respetan los ritmos individuales, reconociendo que cada proceso de desarrollo es único.

La formación en la institución no se limita exclusivamente a lo académico. Se da prioridad también al fortalecimiento de competencias emocionales y sociales, entendiendo que el docente debe estar preparado para acompañar a los niños en su exploración del mundo y el descubrimiento de sí mismos. El maestro, por tanto, asume el compromiso de guiar este proceso, siempre manteniendo el respeto por la individualidad de cada estudiante y contribuyendo a su desarrollo integral.

Formarse como maestro en la Escuela Normal Superior de Ibagué implica apropiarse de contenidos y contextualizarlos en su quehacer pedagógico. Los futuros maestros deben aprender a observar, a comprender y a crear ambientes de aprendizaje que respeten el ritmo de cada niño. La formación no solo se centra en lo académico, sino en el desarrollo de competencias emocionales y sociales. Los docentes tienen la responsabilidad de guiar a los niños en su descubrimiento del mundo, respetando siempre su individualidad (Cárdenas Restrepo et al., 2014).



## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE**

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### **6. La ENSI Y Su Compromiso Institucional Con La Educación Inicial**

#### **6.1. Marco normativo y político de la educación inicial en Colombia**

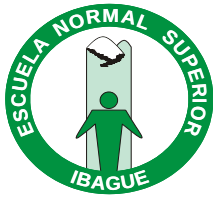
La Escuela Normal Superior de Ibagué asume la educación inicial como un componente fundamental de su misión formadora. El Decreto 1236 de 2020, en su artículo 2.3.3.7.1.3, establece que las Escuelas Normales Superiores son instituciones educativas formadoras de docentes de educación inicial, preescolar y básica primaria, reconociendo el desarrollo integral de la infancia como centro de la formación. Esta disposición normativa se articula con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (Ley 1804 de 2016), que concibe la educación inicial como un derecho de las niñas y los niños menores de 6 años y como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado.

#### **6.2. Articulación con el Proyecto Educativo Institucional de la ENSI**

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Superior de Ibagué establece en su misión que es una institución formadora de maestros para la educación inicial, preescolar, básica primaria y directores rurales. Esta declaración misional se materializa en todo el quehacer institucional mediante cuatro procesos sustantivos que caracterizan a las ENS como laboratorios de formación pedagógica:

##### **6.2.1. Formación**

El PFC desarrolla saberes específicos para la atención educativa de niños y niñas de 0 a 6 años, considerando al niño como sujeto principal de los procesos de formación. Todas las asignaturas del programa propenden por formar un maestro que conozca al niño y lo entienda como un ser integral con dimensiones físicas, cognitivas, sociales, espirituales, estéticas, éticas y afectivas.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

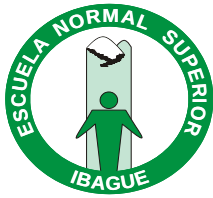
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### 6.2.2. Investigación

Los normalistas investigan su propia práctica pedagógica con niños pequeños, documentan experiencias, analizan situaciones, formulan preguntas que emergen de la observación del desarrollo infantil. Semillero de infancias, la línea de Infancias, juego y educación inicial, donde se investigan los proyectos integradores como estrategia innovadora en educación inicial y preescolar. La sistematización de experiencias, por medio de la documentación y análisis crítico de intervenciones pedagógicas con niños de educación inicial y la participación en actividades académicas, como la socialización de hallazgos en diversos eventos consolidan la formación de los futuros maestros para atender esta población.

### 6.2.3. Evaluación

La evaluación formativa de los normalistas se centra en el seguimiento al desarrollo de competencias para trabajar con niños de 0 a 6 años, a través de rúbricas, portafolios, observación de práctica, reflexión crítica. Los maestros en formación aprenden que en educación inicial la evaluación NO es calificación ni comparación entre niños, sino seguimiento al desarrollo integral mediante observación sistemática, documentación pedagógica (registros anecdóticos, portafolios infantiles), comprensión de procesos individuales. Se propende por una evaluación inclusiva, que considera los entornos socioculturales diversos, atendiendo la diversidad funcional, étnica y cultural de los niños (coherente con Decreto 1421 de 2017 sobre educación inclusiva y DUA). La evaluación genera reflexión continua sobre la práctica docente con niños de educación inicial y orienta la toma de decisiones para el mejoramiento del proceso educativo.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

### **6.2.4. Extensión**

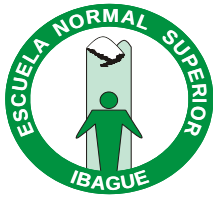
Los normalistas realizan práctica pedagógica en Centros de Desarrollo Infantil (CDI), atendiendo niños de 0 a 5 años en contextos de vulnerabilidad social. Adicionalmente, docentes de la ENSI acompañan pedagógicamente a agentes educativos de los CDI. La ENSI participa en espacios de articulación interinstitucional (comités municipales) donde se construye política pública, aportando perspectiva pedagógica y resultados de investigaciones. Además, se promueven espacios de socialización de experiencias, donde se comparten proyectos pedagógicos innovadores en educación inicial con agentes educativos de la región.

### **6.3. Principios pedagógicos para la educación inicial en la ENSI**

Los principios pedagógicos constituyen fundamentos orientadores del Programa de Formación Complementaria en las Escuelas Normales Superiores, articulados al currículo y al Proyecto Educativo Institucional. Estos principios configuran una estructura ética, epistemológica y pedagógica que orienta la formación de los futuros docentes para la atención educativa en la educación inicial, preescolar y básica primaria. La ENSI fundamenta la formación de sus normalistas en cinco principios pedagógicos aplicados específicamente a la educación inicial:

#### **6.3.1. Educabilidad**

Reconociendo que los primeros seis años constituyen un período de extraordinaria plasticidad cerebral donde todos los niños, sin excepción, son capaces de aprender y desarrollar sus potencialidades cuando se les brindan mediaciones apropiadas (Vygotsky, zona de desarrollo próximo).



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

### **6.3.2. Enseñabilidad**

Transformando saberes en experiencias de aprendizaje mediante las actividades rectoras (juego, arte, literatura, exploración del medio) que, según el MEN, constituyen las formas genuinas en que los niños de 0 a 6 años se relacionan con el mundo.

### **6.3.3. Pedagogía**

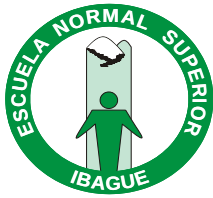
Desarrollando un saber específico sobre el desarrollo infantil, el diseño de experiencias apropiadas para cada edad, la evaluación formativa del desarrollo y el trabajo con familias, en coherencia con la pedagogía liberadora de Freire que reconoce a los niños como sujetos activos.

### **6.3.4. Contextos**

Comprendiendo que los niños están arraigados en contextos familiares, socioculturales y territoriales diversos (urbano, rural, vulnerable, étnico) que el docente debe conocer, respetar y valorar, estableciendo alianzas con las familias y reconociendo sus saberes sobre crianza.

### **6.3.5. Interculturalidad**

Promoviendo el diálogo de saberes que fortalece la identidad cultural de los niños, valora prácticas de crianza diversas y construye paz desde la primera infancia mediante el respeto al "otro" diferente, todo esto articulado en el Modelo Pedagógico Práctico Reflexivo que exige del normalista reflexión antes, durante y después de su práctica pedagógica con niños pequeños.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

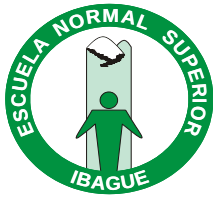
### **6.4. Articulación entre niveles: la integralidad como laboratorio de formación pedagógica**

La normatividad vigente que regula el funcionamiento de las ENS establece que: "La integralidad que existe entre la educación básica primaria, la educación media y el Programa de Formación Complementaria permite que la Escuela Normal Superior sea un laboratorio permanente de formación pedagógica." (Decreto 1236 de 2020). Esta integralidad implica:

#### **6.4.1. El preescolar de la ENSI como modelo de referencia**

El preescolar que ofrece la Escuela Normal Superior de Ibagué se concibe como un modelo de referencia fundamental para la formación de los futuros docentes. Esta concepción implica que las aulas de transición de la ENSI no solo cumplen una función educativa para los niños, sino que se convierten en escenarios donde se implementan y observan las mejores prácticas de educación inicial. En estos espacios, las maestras de preescolar desempeñan una doble labor: por un lado, son responsables directas del proceso educativo de los niños y, por otro, actúan como maestras cooperadoras o modeladoras para los normalistas, guiando su proceso formativo y brindando orientación práctica y pedagógica.

Los futuros docentes tienen la oportunidad de observar, participar y poner en práctica sus aprendizajes en estas aulas, lo que les permite integrar teoría y experiencia de manera progresiva. Además, las innovaciones pedagógicas desarrolladas en el preescolar de la ENSI se socializan en la comunidad educativa y se convierten en objeto de estudio dentro del Programa de Formación Complementaria, enriqueciendo el proceso formativo y fortaleciendo el laboratorio de formación pedagógica que



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

caracteriza a la institución.

Adicionalmente, a través del convenio ENSI-ICBF, los normalistas también realizan prácticas en CDI (Centros de Desarrollo Infantil) donde atienden niños de 0 a 5 años. Esta experiencia es fundamental porque: Los normalistas conocen las modalidades de educación inicial (no solo preescolar). Comprenden la atención integral (no solo el componente pedagógico, sino también salud, nutrición, protección).

### **6.4.2. Formación y Práctica pedagógicas progresiva**

Desde la básica secundaria hasta el PFC, los estudiantes de la ENSI tienen contacto progresivo con la educación inicial:

- Grados 6° a 9°: mediante el curso de pedagogía se desarrolla una sensibilización hacia la infancia, formación conceptual y teórica, elaboración de materiales pedagógicos

- Grados 10° y 11° (semestres 1 del PFC) Semestre 1: Observación sistemática, reflexión continua sobre la práctica pedagógica, práctica de servicio social (estudiantes de grado 10° y 11°) y práctica pedagógica en preescolar de la ENSI.

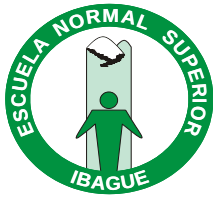
- Semestres 2, 3, 4 y 5 del PFC: Práctica pedagógica intensiva, que incluyen escenarios en el nivel de preescolar y en modalidades de educación inicial (CDI)

### **6.4.3. Circulación de saberes**

Los saberes sobre educación inicial circulan en la ENSI:

- Las innovaciones pedagógicas desarrolladas en el preescolar se socializan en eventos académicos

- Los proyectos integradores que diseñan los normalistas pueden implementarse en el preescolar



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

- Los estudiantes de media participan en eventos de la primera infancia (Día del Niño, Semana de la pedagogía)

### **7. Organización Curricular Del PFC Para La Educación Inicial**

#### **7.1. Plan de estudios del PFC: saberes específicos para la educación inicial**

El Plan de Estudios del Programa de Formación Complementaria de la ENSI está estructurado en 5 semestres, con un total de 88 créditos académicos (4,224 horas). Este plan de estudios articula saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos e investigativos, con énfasis en la formación para la educación inicial, preescolar y básica primaria y directivo docente-director rural.

A continuación, se presenta los cursos del plan de estudios, destacando en cada semestre los saberes específicos relacionados con educación inicial (niños de 0 a 6 años).

- **DESARROLLO INFANTIL Y PRIMERA INFANCIA**

Curso: Infancia y dimensiones del desarrollo (Semestre I - 3 créditos, 144 horas)

Los normalistas estudian el desarrollo integral de niños de 0 a 6 años en sus múltiples dimensiones (cognitivo, socioafectivo, lenguaje, motor, moral), las concepciones de infancia, las competencias en primera infancia según el Documento No. 10 del MEN (2009): "Las competencias se entienden como capacidades generales que posibilitan los 'haceres', 'saberes' y el 'poder hacer'" (p. 21), las experiencias reorganizadoras para bebés y niños pequeños, y la política pública de primera infancia (Ley 1804/2016, Código de Infancia).

- **PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA (Semestres I-V)**



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

Cursos: Práctica Pedagógica 1, 2, 3, 4 y 5 (5 semestres - 20 créditos, 960 horas)

**Tabla 1.**

### *Estructura progresiva de la práctica pedagógica*

| SEMESTRE        | ENFOQUE                | ACTIVIDADES                                                     |
|-----------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| I               | Observación            | Observación sistemática en preescolar y CDI, registros de campo |
| II, III, IV y V | Intervención inicial   | Implementación de experiencias basadas en actividades rectoras  |
|                 | Proyectos integradores | Diseño e implementación de proyectos pedagógicos investigativos |

*Nota.* Construcción propia

### **Campos de práctica para educación inicial:**

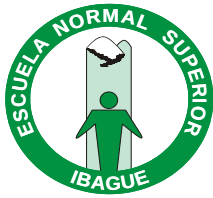
- Preescolar de la ENSI (Transición - niños de 5 años)
- CDI convenio ICBF (niños de 0 a 5 años)
- Otras instituciones educativas con preescolar

La práctica pedagógica permite que los normalistas contrasten teoría con realidad, desarrollen competencias profesionales mediante intervención directa con niños, documenten y reflexionen sobre sus experiencias, e implementen proyectos integradores que abordan problemáticas específicas de educación inicial.

### **• INVESTIGACIÓN FORMATIVA (Semestres I-V)**

Cursos: Investigación 1, 2, 3, 4 y 5 (5 semestres - 8 créditos, 384 horas)

Los normalistas desarrollan actitud investigativa mediante:



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

- Observación sistemática como herramienta de investigación (fundamental para educación inicial)
  - Formulación de preguntas que emergen de la práctica con niños de 0 a 6 años
  - Diseño e implementación de proyectos de investigación formativa
  - Análisis de información y sistematización de experiencias
  - Socialización de hallazgos (Día de la Pedagogía ENSI – Coloquio de investigación normalista)
- 
- **DIDÁCTICAS PARA EDUCACIÓN INICIAL (Semestres II-IV)**

Los normalistas estudian didácticas específicas organizadas en tres dominios:

### *a) DOMINIO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN*

Didáctica de la Lengua Castellana (Semestre II - 3 créditos, 144 horas)

Los normalistas estudian el desarrollo del lenguaje de 0 a 6 años (etapa prelingüística, explosión del vocabulario, desarrollo sintáctico y narrativo), oralidad (conversaciones auténticas, narración oral, poesía), literatura en educación inicial basada en el Documento No. 23 del MEN (2014) que establece que "los bebés son sujetos de lenguaje desde el nacimiento" (nanas, libros álbum, cuentos, lectura en voz alta), y acercamiento a la lectura y escritura NO formal (conciencia fonológica lúdica, garabateo, respeto por ritmos individuales, sin imponer lectoescritura antes de los 6 años).

Didáctica del Inglés (Semestre IV - 3 créditos, 144 horas) - Introducción lúdica al inglés en primera infancia mediante canciones, rondas, cuentos.

### *b) DOMINIO LÓGICO-MATEMÁTICO Y CIENTÍFICO*



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### Didáctica de las Matemáticas (Semestre III - 3 créditos, 144 horas)

En educación inicial, las matemáticas NO son "enseñar números y operaciones". Los normalistas estudian pensamiento matemático (clasificación, seriación, correspondencia, nociones espaciales y temporales, conservación de cantidad), matemáticas a través del juego (construcción, juegos de mesa), resolución de problemas cotidianos, sin enseñanza formal de números y operaciones antes de los 6 años.

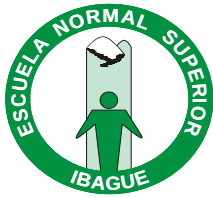
### Didáctica de las Ciencias Naturales y Tecnologías (Semestre II - 2 créditos, 96 horas)

Se enfoca en exploración del medio según el Documento No. 24 del MEN (2014): "Los niños son exploradores natos. La exploración es su forma natural de conocer" (p. 9). Los normalistas estudian contenidos apropiados (seres vivos del entorno, fenómenos naturales, propiedades de materiales, cuidado ambiental) y didácticas específicas (salidas pedagógicas, experimentación libre con materiales naturales, proyectos de siembra, observación de animales, partiendo de las preguntas de los niños).

### *c) DOMINIO CORPORAL Y ARTÍSTICO*

### Didáctica de la Educación Física (Semestre II - 2 créditos, 96 horas)

En educación inicial, aborda el desarrollo motor (motricidad gruesa y fina), el cuerpo como primer territorio de aprendizaje (expresión corporal, esquema corporal, lateralidad), el juego motor (rondas y juegos tradicionales colombianos adaptados a primera infancia) y psicomotricidad (Aucouturier, circuitos motrices). Los normalistas diseñan experiencias de movimiento apropiadas para niños de 0 a 6 años, no "clases de educación física" escolarizadas.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### Didáctica de la Educación Artística (Semestre III - 2 créditos, 96 horas)

Los normalistas estudian el arte en educación inicial según el Documento No. 21 del MEN (2014): "El arte es, ante todo, experiencia (...) En educación inicial, lo que importa es el proceso creativo, no el producto final" (p. 10, 19). Aprenden lenguajes expresivos (plástica, música, danza, teatro), evitan imponer modelos y manualidades dirigidas, ofrecen materiales diversos para exploración libre, valoran el proceso no el producto, documentan procesos creativos, conectan con arte e identidad cultural (música tradicional, instrumentos autóctonos, danzas del Tolima).

Expresiones Culturales: Cuerpo, Espacio y Movimiento (Semestre IV - 2 créditos, 96 horas) - Danzas tradicionales colombianas, rondas, expresión corporal aplicadas a primera infancia.

#### *d) DOMINIO SOCIAL Y CIUDADANO*

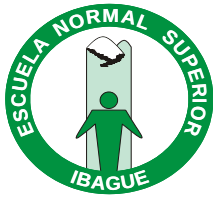
### Didáctica de las Ciencias Sociales (Semestre III - 2 créditos, 96 horas)

En educación inicial, se abordan desde: identidad (¿quién soy?, mi familia, mi barrio), convivencia y ciudadanía (resolución de conflictos, construcción de acuerdos, empatía), tiempo (rutinas, secuencias temporales, historias personales y familiares), espacio (el aula, el barrio, mapas, salidas pedagógicas).

Didáctica de la Educación Religiosa y Ética (Semestre IV - 2 créditos, 96 horas) - Valores, convivencia, respeto por la diversidad religiosa desde primera infancia.

- **DIVERSIDAD, INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD**

Inclusión e Interculturalidad (Semestre II - 3 créditos, 144 horas)



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

Este curso es fundamental para formar docentes capaces de atender la diversidad en primera infancia: niños con discapacidad (mediante Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y ajustes razonables), niños de grupos étnicos (afrocolombianos, indígenas, raizales, rom) valorando sus lenguas maternas, niños migrantes, y niños de contextos de vulnerabilidad, respetando siempre las prácticas de crianza diversas.

Vulnerabilidad Social y Accesibilidad Educativa (Semestre III - 3 créditos, 144 horas)

Profundiza en atención a niños de contextos de pobreza, desplazamiento, violencia, garantizando acceso equitativo a educación inicial de calidad.

Educación para la Ruralidad (Semestre III - 2 créditos, 96 horas)

Prepara normalistas para educación inicial en contextos rurales: grupos multigrado, acceso al entorno natural, saberes tradicionales sobre plantas y animales, menores recursos materiales pero mayores recursos naturales, modelos pedagógicos flexibles (Escuela Nueva adaptada), valoración de la ruralidad sin urbanizar el campo sino culturalizarlo (MEN, 2010).

Talleres de Lenguajes Diversos: Braille y Lengua de Señas (Semestre II - 3 créditos, 144 horas)

Herramientas para comunicación con niños con discapacidad visual o auditiva desde primera infancia.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

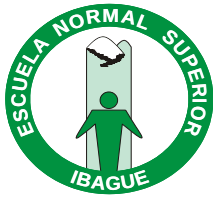
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

Figura 5

*Educación Inicial: Desarrollo Integral*



Nota. Elaboración propia con apoyo de IA: Notebook.la



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

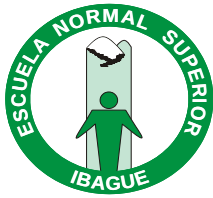
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

### 8. Conclusión

La Escuela Normal Superior de Ibagué ha consolidado un compromiso profundo y estructurado con la educación inicial, materializado en su misión institucional, su Proyecto Educativo Institucional y su Programa de Formación Complementaria. Este documento evidencia que la formación de docentes para la atención educativa de niños y niñas de 0 a 6 años no es una incorporación reciente ni una adaptación formal a exigencias normativas, sino una trayectoria institucional arraigada en los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía, contextos e interculturalidad, articulados en el Modelo Pedagógico Práctico Reflexivo que caracteriza a la ENSI.

A través de los cuatro ejes misionales formación, investigación, evaluación y extensión la institución forma maestros capaces de reconocer a los niños en su educación inicial como sujetos de derechos, comprender el desarrollo integral en primera infancia, diseñar experiencias pedagógicas basadas en las actividades rectoras (juego, arte, literatura, exploración del medio), evaluar formativamente el desarrollo infantil sin calificar ni comparar, trabajar con familias desde el respeto y el diálogo de saberes, y atender la diversidad con enfoque inclusivo e intercultural. El plan de estudios del PFC, con un porcentaje alto de sus contenidos relacionados con educación inicial, garantiza que los normalistas reciban una formación robusta, fundamentada teóricamente en los documentos del Ministerio de Educación Nacional y en autores relevantes del campo pedagógico.

La práctica pedagógica investigativa en campos reales (preescolar de la ENSI, Centros de Desarrollo Infantil mediante convenio ICBF, otras instituciones educativas donde se realizan las prácticas pedagógicas en los niveles de preescolar), la investigación formativa que problematiza las prácticas con niños pequeños, y la extensión que proyecta el saber pedagógico hacia las comunidades, configuran un ecosistema formativo integral que prepara a los futuros docentes para acompañar con



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

amor, sensibilidad y saber pedagógico el momento más importante de la vida humana: los primeros seis años donde se sientan las bases del ser que cada niño y niña llegarán a ser.

La ENSI, fiel a su identidad como institución formadora de maestros para la educación inicial, continúa fortaleciendo su compromiso con la primera infancia del Tolima y del país, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y floreciente desde los cimientos.

### Referencias

#### Normativa Nacional

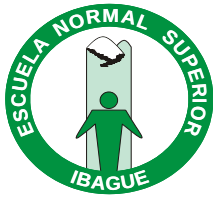
Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446.

Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1804 de 2016, Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre*. Diario Oficial No. 50.082.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Decreto 4790 de 2008, Por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores*. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 de 2017, Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Decreto 1236 de 2020, Por el cual se modifica el Decreto 1075 de 2015 y se adiciona el Capítulo 7 al Título 3 de la Parte 3 del Libro 2, reglamentando la organización y el funcionamiento de las Escuelas*



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

*Normales Superiores.* Bogotá, Colombia: MEN.

Presidencia de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia.*  
Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

### **Documentos Técnicos del Ministerio de Educación Nacional**

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia* (Documento No. 10). Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2014a). *Sentido de la educación inicial.* Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral (Documento No. 20). Bogotá, Colombia: MEN.

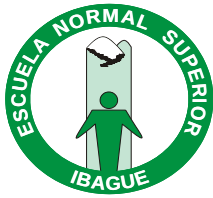
Ministerio de Educación Nacional. (2014b). *El arte en la educación inicial.* Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral (Documento No. 21). Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2014c). *El juego en la educación inicial.* Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral (Documento No. 22). Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *La literatura en la educación inicial.* Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral (Documento No. 23). Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2014e). *La exploración del medio en la educación inicial.* Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral (Documento No. 24). Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2014f). *Seguimiento al desarrollo integral de las*



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

*niñas y los niños en la educación inicial. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral (Documento No. 25). Bogotá, Colombia: MEN.*

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Naturaleza y retos de las Escuelas Normales Superiores*. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Orientaciones para la verificación de condiciones básicas de calidad del Programa de Formación Complementaria* (Documento de trabajo, noviembre 2025). Bogotá, Colombia: MEN.

### **Documentos Institucionales ENSI**

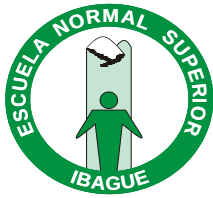
Escuela Normal Superior de Ibagué. (2008). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Ibagué, Colombia: ENSI.

Escuela Normal Superior de Ibagué. (2011). *Modelo Pedagógico Práctico Reflexivo - Reflexión y práctica para la formación de maestros en la ENSI*. Panorama Normalista No. 5. Ibagué, Colombia: ENSI.

Escuela Normal Superior de Ibagué. (2025). *Resignificación de Ejes Misionales*. Documento elaborado por el colectivo docente del Programa de Formación Complementaria. Ibagué, Colombia: ENSI.

### **Autores y Fundamentos Teóricos**

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias*



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

*para mejorar las instituciones escolares.* Madrid, España: Narcea.

Aristóteles. (2000). *Política* (Traducción de M. García Valdés). Madrid, España: Gredos.

Ausubel, D. P. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF, 1, 1-10.

Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos: Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona, España: Paidós.

Freire, P. (1967). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Herbart, J. F. (1935). *Bosquejo para un curso de pedagogía* (Traducción de L. Luzuriaga). Madrid, España: Ediciones de La Lectura. (Obra original publicada en 1835).

| SEDE        | CANT | NOMBRE Y DESCRIPCION DEL ACTIVO                                    | CODIGO CONTABLE | PLACA NUEVA | BLOQUE | OFICINA/ SALON | DEPENDENCIA         | RESPONSABLE | CARGO DEL RESPONSABLE | FECHA DE ADQUISICION |    |
|-------------|------|--------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|--------|----------------|---------------------|-------------|-----------------------|----------------------|----|
| 02-PRIMARIA | 1    | DVD Video                                                          | 167001          | ND          | 3      | 4              | Coordinacion        | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | DVD Video                                                          | 167001          | ND          | 3      | 4              | Coordinacion        | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | BAFLE                                                              | 167001          | 6077        | 3      | 1              | Area Administrativa | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | BAFLE                                                              | 167001          | 6078        | 3      | 1              | Area Administrativa | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO ESTACION DE CARGA MOVIL PARA TABLET                        | 166501          | 5220        | 1      | 17             | Sala de sistemas    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO ESTACION DE CARGA MOVIL PARA TABLET                        | 166501          | 5221        | 1      | 17             | Sala de sistemas    | ND          | ND                    | 16/08/2018           | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO ESTACION DE CARGA MOVIL PARA TABLET                        | 166501          | 5222        | 1      | 17             | Sala de sistemas    | ND          | ND                    | 16/08/2018           | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO METALICO DOS PUERTAS, DOS COMPARTIMIENTOS Y TAPA EN MADERA | 166501          | 4780        | 2      | 1              | 04-03               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO METALICO DOS PUERTAS, DOS COMPARTIMIENTOS Y TAPA EN MADERA | 166501          | 4898        | 2      | 2              | 05-01               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO EN MADERA DE 4 PUERTAS ABATIBLES                           | 166501          | 6105        | 3      | 4              | Coordinacion        | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | ARMARIO METALICO DOS PUERTAS, DOS COMPARTIMIENTOS                  | 166501          | 4783        | 1      | 12             | Sala de deportes    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 02-PRIMARIA | 1    | AIRE ACONDICIONADO                                                 | 166590          | 5108        | 1      | 17             | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 7/12/2018            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3623        | 1      | 1.1.11         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3629        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3631        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2016            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3633        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2016            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3637        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3643        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3645        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3649        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3651        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3653        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3655        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3661        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3661        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3886        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3887        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3888        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | PC ESCRITORIO                                                      | 167002          | 3889        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | ESCRITORIO EN MADERA DOS GAVETAS CON CHAPA                         | 166501          | 3280        | 1      | 1.1.1          | Salon 4 grado       | ND          | ND                    | 25/06/2014           | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | VITRINA DE PUERTAS CORREDIZAS DE TRES COMPARTIMENTOS               | 166501          | 3475        | 1      | 1.2.2          | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | VITRINA DE PUERTAS CORREDIZAS DE TRES COMPARTIMENTOS               | 166501          | 3476        | 1      | 1.2.2          | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO   | 1    | VITRINA DE PUERTAS CORREDIZAS DE TRES COMPARTIMENTOS               | 166501          | 3554        | 1      | 1.2.3          | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |

| SEDE      | CANT | NOMBRE Y DESCRIPCION DEL ACTIVO                      | CODIGO CONTABLE | PLACA NUEVA | BLOQUE | OFICINA/ SALON | DEPENDENCIA      | RESPONSABLE | CARGO DEL RESPONSABLE | FECHA DE ADQUISICION |    |
|-----------|------|------------------------------------------------------|-----------------|-------------|--------|----------------|------------------|-------------|-----------------------|----------------------|----|
| 03-NARIÑO | 1    | TELEVISOR 19"                                        | 167001          | 3913        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | SILLA BASE METALICA CON ASIENTO Y ESPALDAR EN PAÑO   | 166501          | 3610        | 1      | 1.1.11         | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | SILLA BASE METALICA CON ASIENTO Y ESPALDAR EN PAÑO   | 166501          | 3473        | 1      | 1.2.2          | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MUEBLE EMPOTRADO PARA COMPUTADOR                     | 166501          | 3897        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | LAVAPLATOS EN ACERO CON ESCURRIDOR                   | 166501          | 3957        | 1      | 1.1.8          | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESTANTE METALICO DE 3 COMPARTIMIENTO                 | 166501          | 3428        | 1      | 1.1.4          | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3622        | 1      | 1.1.11         | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3628        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3632        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3634        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3636        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3638        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3642        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3646        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3650        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3652        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3654        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3656        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3658        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3660        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3891        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3892        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3893        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3894        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3640        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | Monitor                                              | 167002          | 3644        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2016            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3660        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MONITOR                                              | 167002          | 3890        | 1      | 1.2.1          | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | IMPRESORA                                            | 167002          | 3621        | 1      | 1.1.11         | ND               | ND          | ND                    | 5/12/2015            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO METALICO TRES GAVETAS CON TAPA EN FORMICA | 166501          | 3425        | 1      | 4              | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | VIDEO BEAM                                           | 167001          | 3625        | 1      | 11             | ND               | ND          | ND                    | 16/06/2019           | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | VIDEO BEAM                                           | 167001          | 3626        | 1      | 11             | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | NEVERA UNA SOLA PUERTA                               | 168002          | 3617        | 1      | 11             | ND               | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MUEBLE EMPOTRADO PARA COMPUTADOR                     | 166501          | 3898        | 1      | 1              | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MUEBLE EMPOTRADO PARA COMPUTADOR                     | 166501          | 3899        | 1      | 1              | SALA DE SISTEMAS | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |

| SEDE      | CANT | NOMBRE Y DESCRIPCION DEL ACTIVO                                                  | CODIGO CONTABLE | PLACA NUEVA | BLOQUE | OFICINA/ SALON   | DEPENDENCIA         | RESPONSABLE | CARGO DEL RESPONSABLE | FECHA DE ADQUISICION |    |
|-----------|------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|--------|------------------|---------------------|-------------|-----------------------|----------------------|----|
| 03-NARIÑO | 1    | MUEBLE EMPOTRADO PARA COMPUTADOR                                                 | 166501          | 3900        | 1      | 1                | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MUEBLE EMPOTRADO PARA COMPUTADOR                                                 | 166501          | 3901        | 1      | 1                | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO METALICO TRES GAVETAS CON TAPA EN FORMICA                             | 166501          | 3896        | 1      | 1                | SALA DE SISTEMAS    | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO METALICO TRES GAVETAS CON TAPA EN FORMICA                             | 166501          | 3319        | 1      | 2                | Salon 2 grado       | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO METALICO DE TRES GAVETAS TAPA EN FORMICA                              | 166501          | 3373        | 1      | 3                | Salon grado 1       | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO EN VIDRIO DE 10MILIMETEROS                                            | 166501          | 3613        | 1      | 11               | ND                  | ND          | ND                    | 7/12/2019            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN MADERA CON TRES GAVETAS                 | 166501          | 3594        | 1      | 9                | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN MADERA CON TRES GAVETAS                 | 166501          | 3613        | 1      | 11               | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | MESA BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA DE TRES GAVETAS                       | 166501          | 3471        | 1      | 2                | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA DE TRES GAVETAS                 | 166501          | 3551        | 1      | 3                | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON DOS GAVETAS                 | 166501          | 3472        | 1      | 2                | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | CABINA DE SONIDO                                                                 | 167001          | 3612        | 1      | 11               | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | CABINA DE SONIDO                                                                 | 167001          | 3616        | 1      | 11               | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 03-NARIÑO | 1    | ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS                                                          | 166501          | 3618        | 1      | 11               | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | VITRINA METÁLICA DE TRES COMPARTIMENTOS DOS PUERTAS CORREDIZAS EN METAL Y VIDRIO | 166501          | 0004        | 1.1.1  | Bodega           | Miriam Feria        | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | CABINA DE SONIDO PASIVA                                                          | 167001          | 9420        | 1.1.12 | sala de sistemas | ND                  | ND          | ND                    | 30/07/2015           | ND |
| 04-PILOTO | 1    | CABINA DE SONIDO PASIVA                                                          | 167001          | 9421        | 1.1.12 | sala de sistemas | ND                  | ND          | ND                    | 30/07/2015           | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS                                                    | 166501          | 0123        | 1.1.2  | Grado 1-6        | Alba Lucia Cangrejo | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9354        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9355        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/02/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9356        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9357        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9358        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9359        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9360        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9361        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9362        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9363        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9364        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9365        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                                                                    | 167002          | 9366        | 1.1.12 | 1.1.12           | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | BIBLIOTECA METALICA DE 4 COMPARTIMIENTOS                                         | 166501          | 8628        | 1.2.1  | Grado 2-06       | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |

| SEDE      | CANT | NOMBRE Y DESCRIPCION DEL ACTIVO          | CODIGO CONTABLE | PLACA NUEVA | BLOQUE | OFICINA/ SALON | DEPENDENCIA         | RESPONSABLE | CARGO DEL RESPONSABLE | FECHA DE ADQUISICION |    |
|-----------|------|------------------------------------------|-----------------|-------------|--------|----------------|---------------------|-------------|-----------------------|----------------------|----|
| 04-PILOTO | 1    | BIBLIOTECA METALICA DE 4 COMPARTIMIENTOS | 166501          | 8589        | 1.2.2  | Grado 3-07     | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS                  | 166501          | 8559        | 1.1.5  | ND             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9391        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9392        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9393        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9395        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9394        | ND     | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9396        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9397        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR CRT                              | 167002          | 9398        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9399        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9400        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9401        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9402        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9403        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9404        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | MONITOR                                  | 167002          | 9405        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | EQUIPO PORTÁTIL                          | 167002          | 9423        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | EQUIPO PORTÁTIL                          | 167002          | 9424        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | EQUIPO PORTÁTIL                          | 167002          | 9425        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | EQUIPO PORTÁTIL                          | 167002          | 9426        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | EQUIPO PORTÁTIL                          | 167002          | 7449        | 1.1.14 | 1.1.14         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | EQUIPO PORTÁTIL                          | 167002          | 8595        | 1.2.2  | 1.2.2          | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | UPS 2000W                                | 167002          | 9386        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | UPS 2000W                                | 167002          | 9387        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | UPS 2000W                                | 167002          | 9389        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | UPS 2000W                                | 167002          | 9389        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                            | 167002          | 9406        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                            | 167002          | 9407        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                            | 167002          | 9410        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PC ESCRITORIO                            | 167002          | 9412        | 1.1.12 | 1.1.12         | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | VIDEO BEAM                               | 167001          | 9367        | 1      | 12             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | VIDEO BEAM                               | 167001          | 9368        | 1      | 12             | ND                  | ND          | ND                    | 9/11/2018            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | VIDEO BEAM                               | 167001          | 9369        | 1      | 12             | ND                  | ND          | ND                    | 7/06/2016            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | TELEVISOR 50"                            | 167001          | 0133        | 1      | 11             | Alba Lucia Cangrejo | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | TELEVISOR 50"                            | 167001          | 8597        | 2      | 1              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | TELEVIDOR 35"                            | 167001          | 7448        | 1      | 14             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | SILLA GRANDE SIN BRAZOS                  | 166501          | 0121        | 1      | 14             | Miryam Feria        | ND          | ND                    | 21/11/2017           | ND |
| 04-PILOTO | 1    | PLANTA DE SONIDO                         | 167001          | 9419        | 1      | 12             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | NEVERA DOS PUERTAS 420 lb                | 168002          | 9460        | 1      | 4              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | NEVERA DOS PUERTAS                       | 168002          | ND          | 1      | 4              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | LICUADORA INDUSTRIAL                     | 168002          | 8713        | 1      | 4              | ND                  | ND          | ND                    | 21/11/2017           | ND |

| SEDE      | CANT | NOMBRE Y DESCRIPCION DEL ACTIVO                                   | CODIGO CONTABLE | PLACA NUEVA | BLOQUE | OFICINA/ SALON | DEPENDENCIA         | RESPONSABLE | CARGO DEL RESPONSABLE | FECHA DE ADQUISICION |    |
|-----------|------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|--------|----------------|---------------------|-------------|-----------------------|----------------------|----|
| 04-PILOTO | 1    | ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUERTOS                                       | 168002          | 8711        | 1      | 4              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO METALICO DE TRES GAVETAS                               | 166501          | 7400        | 1      | 2              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO METALICO TRES GAVETAS TAPARA FORMICA                   | 166501          | 0132        | 1      | 11             | Alba Lucia Cangrejo | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO EN MADERA DE UNA GABETA                                | 166501          | 8555        | 1      | 5              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO EN MADERA DE DOS GAVETAS                               | 166501          | 8594        | 2      | 2              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO METALICO TRES GAVETAS TAPARA FORMICA                   | 166501          | 0131        | 1      | 11             | Alba Lucia Cangrejo | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN MADERA CON TRES GAVETAS  | 166501          | 7339        | 1      | 1              | Miriam Feria        | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN MADERA CON TRES GAVETAS  | 166501          | 7537        | 2      | 7              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON TRES GAVETAS | 166501          | 7338        | 1      | 1              | Miriam Feria        | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON TRES GAVETAS | 166501          | 8554        | 1      | 2              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON TRES GAVETAS | 166501          | 8557        | 1      | 5              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON TRES GAVETAS | 166501          | 7442        | 1      | 14             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON TRES GAVETAS | 166501          | 8624        | 2      | 1              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ESCRITORIO BASE METÁLICA CON CUBIERTA EN FORMICA CON TRES GAVETAS | 166501          | 8593        | 2      | 2              | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | CÁMARA DE SEGURIDAD                                               | 167090          | 9428        | 1      | 12             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | BIBLIOTECA METALICA DE 3 COMPARTIMIENTOS                          | 166501          | 7443        | 1      | 14             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2016            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ARMARIO EN MADERA DE PUERTAS ABATIBLES                            | 166501          | 7445        | 1      | 14             | ND                  | ND          | ND                    | 1/12/2013            | ND |
| 04-PILOTO | 1    | ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS                                           | 166501          | 8625        | 2      | 1              | ND                  | ND          | ND                    | 20/03/2015           | ND |